Informe de Auditoría de Cuentas Anuales
emitido por un Auditor Independiente

HARINERA DEL MAR SIGLO XXI, S.L.U.
Cuentas Anuales e Informe de Gestión
correspondientes al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2022

Building a better working world

Ernst & Young, S.L.
Avda. Pio XII, 22
31008 Pamplona
España

Tel: 948 175 510
Fax: 948 178 085
ey.com

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

Al Socio Único de HARINERA DEL MAR SIGLO XXI, S.L.U.:

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de HARINERA DEL MAR SIGLO XXI, S.L.U. (la Sociedad), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2022, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad a 31 de diciembre de 2022, así como de sus resultados, correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria abreviada) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes de la Sociedad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Domicilio Social: Calle de Raimundo Fernández Villaverde, 65. 28003 Madrid - Inscrita en el Registro Mercantil de Madrid, tomo 9.364 general, 8.130 de la sección 3ª del Libro de Sociedades, folio 68, hoja nº 87.690-1, inscripción 1ª, Madrid 9 de marzo de 1989.

A member firm of Ernst & Young Global Limited.

Operaciones de fusión y cartera de clientes

Descripción

Con fecha 27 de septiembre de 2022 se ha elevado a publico la escritura de fusión por absorción entre Harinera del Mar Siglo XXI, S.L.U. (Sociedad absorbente) con Harivasa 2000, S.L.U., Haribéricas XXI, S.L.U., Harinas Selectas, S.A.U., Harinera de Tardienta, S.A.U., Cerelia Index, S.L.U., Reyes Hermanos, S.L.U., Cerelia Centro de Investigación, S.L.U. y Transnoain, S.A.U. (todas ellas sociedades absorbidas) que fue elaborado y suscrito por los administradores de dichas sociedades, el 30 de junio de 2022.

De acuerdo a lo establecido en la Normas de valoración i) los efectos contables de la fusión es la del inicio del ejercicio en el que se ha aprobado la fusión, el 1 de enero de 2022, ii) se ha registrado como activos y pasivos incorporados en la fusión los correspondientes al Grupo consolidado existente en el momento de aprobarse el proyecto de fusión.

Como consecuencia del proceso de fusión se ha generado un fondo de comercio y un incremento en los fondos propios por importe de 3.319 y 43.551 miles de euros respectivamente.

Dada la significancia de los importes afectados hemos considerado esta área como uno de los aspectos más relevantes de nuestra auditoría. Los desgloses relacionados con estas operaciones, así como los principales impactos derivados de ellas, se encuentran recogidos en la nota 5 de la memoria adjunta.

Nuestra respuesta

En relación a esta área, nuestros procedimientos de auditoría han incluido, entre otros:

Obtención y revisión de las escrituras y los proyectos referentes a la operacion de fusión.

Revisión y comprobación de los asientos de fusión registrados.

Evaluación de las hipótesis de la dirección en relación a la existencia de indicios de deterioro.

Revisión de los desgloses incluidos en la memoria en relación con esta cuestión de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable.

Reconocimiento de ingresos

Descripción

La partida más significativa de la cuenta de resultados de la Sociedad corresponde los ingresos reconocidos en el epígrafe de "Importe neto de la cifra de negocios". La cifra de negocios incluye un gran número de transacciones a través de distintos canales. El adecuado control de estas transacciones de venta es fundamental para garantizar que estas transacciones se registran íntegramente y en el periodo que corresponde. Estos aspectos nos han llevado a considerar esta área como un aspecto relevante de nuestra auditoría.

Nuestra respuesta

Nuestros procedimientos de auditoría han consistido, entre otros, en:

Entendimiento de las políticas y procedimientos de reconocimiento de ingresos de la Sociedad, incluyendo la evaluación del diseño e implementación de los controles relevantes.

La realización de procedimientos analíticos consistentes en una revisión de la evolución de los ingresos y de los costes de venta, así como de los márgenes reales.

Comprobación de la corrección de los ingresos reconocidos para una muestra representativa de transacciones de venta del ejercicio mediante el cotejo de órdenes de pedido, albaranes, facturas y comprobantes de cobro.

La realización de procedimientos de corte de operaciones para una muestra de transacciones de ingresos al cierre del ejercicio de cara a concluir si las mismas se reconocieron contablemente en base a su correspondiente corriente real de bienes.

El análisis de otros ajustes y notas de abono emitidas con posterioridad al cierre del ejercicio.

La verificación de los créditos comerciales pendiente de cobro al cierre del ejercicio de una muestra representativa de clientes a través de confirmaciones y procedimientos alternativos.

Existencia y valoración de existencias

Descripción

El inventario total asciende a 59.613 miles de euros, lo que representa el 23% del total del activo. Las existencias corresponden a distintos tipos de harina y están distribuidas principalmente entre los distintos centros de fabricación que tiene la Sociedad. Según se indica en la Nota 3.7 de la memoria adjunta, la valoración de las existencias se realiza a coste de adquisición o coste de producción en el caso del producto en curso o terminado o por el valor neto realizable si su precio descontado todos los descuentos a clientes es inferior al coste de producción. Dada la significatividad de los saldos involucrados para las cuentas anuales en su conjunto y la variabilidad de los precios de las materias primas que se ven afectados por la procedencia de las mismas, hemos considerado estos aspectos una cuestión clave de nuestra auditoría.

Nuestra respuesta

Nuestros procedimientos de auditoría han consistido, entre otros, en:

Acudir al cierre del ejercicio a los dos centros productivos de la Sociedad y a través de un muestreo verificar la razonabilidad de las existencias reconocidas por la Sociedad.

Para validar la valoración de existencias, hemos llevado a cabo un test de detalle de los costes históricos, y de los márgenes. Los costes históricos han sido testados a través de un muestreo aleatorio reconciliando los costes con las facturas originales de compra. Por su parte hemos evaluado los márgenes comparando el coste histórico con el precio neto de venta, obtenido a partir de la estadística de ventas del ejercicio anual, una vez descontados los cargos de los clientes por diversos conceptos.

La realización de procedimientos de corte de operaciones para una muestra de transacciones de compras de materias primas y de ventas de producto terminado al cierre del ejercicio de cara a concluir si las mismas se reconocieron contablemente en base a su correspondiente corriente real de bienes.

Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2022, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas, así como en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2022 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los administradores en relación con las cuentas anuales

Los administradores son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, que se identifica en la nota 2 de la memoria adjunta, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los administradores son responsables de la valoración de la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores tienen intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.

Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.

Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores.

Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.

Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los administradores de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los administradores de la entidad, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

AUDITORES
INSTITUTO DE CENSORES JURADOS DE CUENTAS DE ESPAÑA

ERNST & YOUNG, S.L.

2023 Núm. 16/23/01299
SELLO CORPORATIVO: 96,00 EUR
Informe de auditoría de cuentas sujeto a la normativa de auditoría de cuentas española o internacional

ERNST & YOUNG, S.L.
(Inscrita en el Registro Oficial de Auditores de Cuentas con el Nº S0530)

Carlos Gil Marqués
(Inscrito en el Registro Oficial de Auditores de Cuentas con el Nº 18.962)

1 de agosto de 2023

Harinera del Mar Siglo XXI, S.L. (Sociedad Unipersonal)

Cuentas anuales al 31 de diciembre de 2022
e Informe de gestión del ejercicio 2022

ÍNDICE

CUENTAS ANUALES

- Balance al 31 de diciembre de 2022
- Cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2022
- Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2022
- Estado de flujos de efectivo correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2022
- Memoria correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2022

INFORME DE GESTIÓN

HARINERA DEL MAR SIGLO XXI, S.L. (Sociedad Unipersonal)

BALANCE AL CIERRE DEL EJERCICIO 2022
(Expresado en euros)

ACTIVO	Nota	Al 31 de diciembre 2022	2021
Inmovilizado intangible	**6**	**4.800.278**	**2.683.657**
Desarrollo		269.350	288.714
Patentes, licencias, marcas y similares		2.666	-
Fondo de comercio		3.989.100	2.000.000
Aplicaciones informáticas		539.162	394.943
Inmovilizado material	**7**	**84.151.784**	**32.612.724**
Terrenos y construcciones		22.101.376	9.401.908
Instalaciones técnicas, y otro inmovilizado material		60.055.316	23.210.816
Inmovilizado en curso y anticipos		1.995.092	-
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo	**8, 9 y 23**	**878.531**	**738.080**
Instrumentos de patrimonio		806.361	50.000
Créditos a empresas		72.170	688.080
Inversiones financieras a largo plazo	**8, 9**	**724.364**	**14.564**
Instrumentos de patrimonio		1.748	-
Créditos a terceros		639.530	-
Otros activos financieros		83.086	14.564
Activos por impuesto diferido	**17**	**5.344.347**	**4.160.837**
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE		**95.899.304**	**40.209.862**
Existencias	**10**	**59.613.005**	**14.885.827**
Comerciales		196.388	159.370
Materias primas y otros aprovisionamientos		47.139.341	13.219.330
Producto en curso		934.039	-
Productos terminados		5.932.065	1.467.616
Subproductos, residuos y materiales recuperados		154.979	26.579
Anticipos a proveedores		5.256.193	12.932
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar		**88.653.039**	**12.002.170**
Clientes por ventas y prestaciones de servicios a corto plazo	**8 y 9**	88.158.235	11.630.701
Clientes, empresas del grupo, y asociadas	**8, 9 y 23**	-	174.401
Personal	**8 y 9**	7.256	2.133
Activos por impuesto corriente		418.096	31.307
Otros créditos con las Administraciones Públicas	**19**	69.452	163.628
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo		**-**	**492.111**
Instrumentos de patrimonio		-	361
Créditos a empresas	**8**	-	491.750
Inversiones financieras a corto plazo	**8 y 9**	**80.906**	**15.229**
Instrumentos de patrimonio		22.535	10.367
Créditos a empresas		46.393	-
Otros activos financieros		11.978	4.862
Periodificaciones a corto plazo		**220.033**	**130.593**
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	**11**	**14.068.189**	**2.570.336**
Tesorería		14.068.189	2.570.336
TOTAL ACTIVO CORRIENTE		**162.635.172**	**30.096.266**
TOTAL ACTIVO		**258.534.476**	**70.306.128**

HARINERA DEL MAR SIGLO XXI, S.L. (Sociedad Unipersonal)

BALANCE AL CIERRE DEL EJERCICIO 2022
(Expresado en euros)

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	Nota	Al 31 de diciembre 2022	2021
Capital	12	**22.000.000**	**22.000.000**
Capital escriturado		22.000.000	22.000.000
Prima asunción	12	**12.000.000**	**12.000.000**
Reservas	13	**27.821.558**	**49.736**
Legal		49.736	49.736
Otras reservas	5	27.771.822	-
Resultados de ejercicios anteriores	13	**-**	**(13.161.843)**
(Resultados negativos de ejercicios anteriores)		-	(13.161.843)
Resultado del ejercicio	14	**2.802.540**	**(2.617.099)**
Total Fondos Propios		**64.624.098**	**18.270.794**
Subvenciones, donaciones y legados recibidos	15	**3.826.657**	**93.976**
TOTAL PATRIMONIO NETO		**68.450.755**	**18.364.770**
Deudas a largo plazo	8 y 16	**21.198.997**	**10.881.634**
Deudas con entidades de crédito		18.070.986	8.283.206
Acreedores por arrendamiento financiero		1.088.290	81.139
Otros pasivos financieros		2.039.721	2.517.289
Deudas con empresas del grupo y asociadas a largo plazo	8, 16 y 23	**15.363.156**	**4.207.863**
Pasivos por impuesto diferido	17	**1.365.977**	**29.446**
TOTAL PASIVO NO CORRIENTE		**37.928.130**	**15.118.943**
Provisiones a corto plazo	3.14	**18.217**	**293.175**
Deudas a corto plazo	8 y 16	**99.710.115**	**28.013.926**
Deudas con entidades de crédito		98.353.822	27.352.443
Acreedores por arrendamiento financiero		664.086	60.210
Otros pasivos financieros		692.207	601.273
Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo	8, 16 y 23	**9.417.429**	**1.491.450**
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar		**41.941.724**	**6.584.790**
Proveedores a corto plazo	8 y 16	37.353.997	3.576.806
Proveedores, empresas del grupo y asociadas	8, 16 y 23	51.432	1.663.523
Acreedores varios	8 y 16	1.927.241	982.882
Personal (remuneraciones pendientes de pago)	8 y 16	1.708.145	110.362
Pasivos por impuesto corriente	19	2.441	137.671
Otras deudas con las Administraciones Públicas	19	582.563	113.546
Anticipo de clientes	8 y 16	315.905	-
Periodificaciones a corto plazo		**1.068.106**	**439.074**
TOTAL PASIVO CORRIENTE		**152.155.591**	**36.822.415**
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO		**258.534.476**	**70.306.128**

HARINERA DEL MAR SIGLO XXI, S.L. (Sociedad Unipersonal)

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022
(Expresada en euros)

	Nota	Al 31 de diciembre	
		2022	2021
Importe neto de la cifra de negocios	**18**	**460.249.317**	**79.303.768**
Ventas		456.553.073	79.048.991
Prestaciones de servicio		3.696.244	254.777
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	**10**	**5.526.888**	**159.790**
Trabajos realizados por la empresa para su activo		**35.891**	**96.971**
Aprovisionamientos	**18**	**(393.070.904)**	**(69.952.005)**
Consumo de mercaderías		(18.778.096)	(7.474.184)
Consumo de materias primas y otras materias consumibles		(374.076.784)	(62.570.188)
Trabajos realizados por otras empresas		(216.024)	(67.423)
Otros ingresos de explotación		**328.544**	**91.574**
Ingresos accesorios y otros de gestión corriente		286.478	91.574
Subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio		42.066	-
Gastos de personal	**18**	**(16.706.921)**	**(3.590.931)**
Sueldos, salarios y asimilados		(13.296.019)	(2.822.945)
Cargas sociales		(3.410.902)	(767.986)
Otros gastos de explotación		**(39.353.088)**	**(6.538.183)**
Servicios exteriores		(37.708.491)	(6.467.404)
Tributos		(664.369)	(69.210)
Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales	**9**	(974.237)	(1.570)
Otros gastos de gestión corriente		(5.991)	-
Amortización del inmovilizado	**6 y 7**	**(8.978.850)**	**(2.848.365)**
Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras	**15**	**458.297**	**26.397**
Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado		**2.063**	**9.015**
Otros resultados	**18**	**(1.278.730)**	**(230.428)**
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN		**7.212.509**	**(3.472.398)**
Ingresos financieros	**20**	**4.497**	**10.998**
De valores negociables y otros instrumentos financieros		**4.497**	**10.998**
De terceros		4.497	10.998
Gastos financieros		**(2.937.807)**	**(677.557)**
Por deudas con empresas del grupo y asociadas	**20 y 21**	(350.557)	(97.972)
Por deudas con terceros	**20**	(2.587.250)	(579.585)
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		(64.165)	-
RESULTADO FINANCIERO		**(2.997.475)**	**(666.559)**
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		**4.215.034**	**(4.138.957)**
Impuestos sobre beneficios	**19**	**(1.412.494)**	**1.521.858**
RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS		**2.802.540**	**(2.617.099)**
RESULTADO DEL EJERCICIO	**14**	**2.802.540**	**(2.617.099)**

HARINERA DEL MAR SIGLO XXI, S.L. (Sociedad Unipersonal)

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022
(Expresado en euros)

A) ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS

	Nota	Al 31 de diciembre	
		2022	2021
Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias	14	2.802.540	(2.617.099)
Subvenciones, donaciones y legados		-	68.343
Efecto impositivo		-	(22.977)
Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio neto		-	45.366
Subvenciones, donaciones y legados	15	(458.297)	(26.397)
Efecto impositivo	15	128.322	6.376
Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias		(329.975)	(20.021)
TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS		2.472.565	(2.591.754)

HARINERA DEL MAR SIGLO XXI, S.L. (Sociedad Unipersonal)

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 (Expresado en euros)

B) ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

	Capital Escriturado (Nota 12)	Prima de Asunción (Nota 12)	Reservas (Nota 13)	Resultados de ejercicios anteriores (Nota 13)	Resultado del ejercicio (Nota 13)	Subvenciones, donaciones y legados recibidos (Nota 15)	TOTAL
SALDO, FINAL DEL AÑO 2020	**22.000.000**	**12.000.000**	**49.736**	**(10.229.107)**	**(2.932.736)**	**68.631**	**20.956.524**
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-	(2.617.099)	25.345	(2.591.754)
Otras variaciones del patrimonio neto	-	-	-	(2.932.736)	2.932.736	-	-
SALDO, FINAL DEL AÑO 2021	**22.000.000**	**12.000.000**	**49.736**	**(13.161.844)**	**(2.617.099)**	**93.976**	**18.364.770**
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-	2.802.540	(329.975)	**2.472.565**
Operaciones con socios y propietarios							
- Incremento de patrimonio neto resultante de una combinación de negocios (Nota 5)	-	-	27.771.822	15.778.943	-	4.062.655	**47.613.420**
Otras variaciones del patrimonio neto	-	-	-	(2.617.099)	2.617.099	-	-
SALDO, FINAL DEL AÑO 2022	**22.000.000**	**12.000.000**	**27.821.558**	**(15.778.943)**	**2.802.540**	**3.826.657**	**68.450.755**

HARINERA DEL MAR SIGLO XXI, S.L. (Sociedad Unipersonal)

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022
(Expresado en euros)

	Nota	Al 31 de diciembre	
		2022	2021
1. Resultado del ejercicio antes de impuestos.		**4.215.034**	**(4.138.956)**
2. Ajustes del resultado.		**12.984.160**	**3.774.469**
a) Amortización del inmovilizado (+).	6 y 7	8.978.850	2.848.578
b) Correcciones valorativas por deterioro (+/-).	8	974.237	1.570
c) Variación de provisiones (+/-).		493.958	293.175
d) Imputación de subvenciones (-)	15	(458.297)	(26.397)
e) Resultados por bajas y enajenación del inmovilizado (+/-).		(2.063)	(9.015)
g) Ingresos financieros (-).		(4.497)	(10.998)
h) Gastos financieros (+).	20	2.937.807	677.556
i) Variación de valor razonable en instrumentos financieros		64.165	-
3. Cambios en el capital corriente.		**(26.513.409)**	**(3.826.123)**
a) Existencias (+/-).	11	(1.785.178)	(2.597.940)
b) Deudores y otras cuentas a cobrar (+/-).	8	(24.324.889)	(3.358.359)
c) Otros activos corrientes (+/-).		196.560	(55.069)
d) Acreedores y otras cuentas a pagar (+/-).	16	(1.228.934)	2.134.482
e) Otros pasivos corrientes (+/-).		629.032	50.763
4. Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación.		**(3.402.314)**	**(790.879)**
a) Pagos de intereses (-).		(2.937.807)	(677.556)
c) Cobros de intereses (+).		4.497	10.998
d) Cobros (pagos) por impuesto sobre beneficios (+/-)		(469.004)	(124.321)
A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN		**(12.716.529)**	**(4.981.489)**
6. Pagos por inversiones (-).		**(3.962.577)**	**(2.154.350)**
a) Empresas del grupo y asociadas.		-	(491.750)
b) Inmovilizado intangible.	6	(134.623)	(122.696)
c) Inmovilizado material.	7	(3.827.954)	(1.539.904)
g) Otros activos		-	(1.219)
7. Cobros por desinversiones (+).		**3.323.857**	**37.895**
a) Empresas del grupo y asociadas		2.373.660	19.165
c) Inmovilizado material		7.674	18.730
g) Otros activos		942.523	-
B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		**(638.720)**	**(2.116.455)**
9. Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio		**-**	**68.343**
e) Subvenciones, donaciones y legados recibidos (+)	12	-	68.343
10. Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero.		**12.241.102**	**6.412.328**
a) Emisión	16	**41.746.478**	**27.080.534**
2. Deudas con entidades de crédito (+).		41.531.839	25,629.730
3. Deudas con empresas del grupo y asociadas (+).		-	1.450.804
4. Otras (+).		214.639	-
b) Devolución y amortización de	16	**(29.505.376)**	**(20.668.206)**
2. Deudas con entidades de crédito (-).		(27.412.653)	(20.130.424)
3. Deudas con empresas del grupo y asociadas (-).	23	(1.491.450)	-
4. Otras (-).		(601.273)	(537.782)
C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN		**12.241.102**	**6.480.671**
D) EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO		**-**	**-**
E) AUMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES (+/-A+/-B+/-C+/- D)		**(1.114.147)**	**(617.773)**
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio.	11	2.570.336	3.187.609
Incorporación por activos recibidos en operaciones de combinación de negocios (Nota 5)		12.612.000	-
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio.	11	14.068.189	2.570.336

HARINERA DEL MAR SIGLO XXI, S.L. (Sociedad Unipersonal)

MEMORIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2022

1. Información general

Harinera del Mar Siglo XXI, S.L. (Sociedad Unipersonal) (en adelante, la Sociedad), fue constituida con fecha 27 de diciembre de 2006 con la denominación Harinera del Levante, S.L. Con fecha 24 de diciembre de 2010 se procedió a modificar su denominación social a la actual mediante escritura pública con número de protocolo 3.135. Su domicilio social y fiscal, así como sus instalaciones productivas se encuentran en Almenara (Castellón), en el Polígono Industrial Trascastell (Calle Villargut, 3).

Su objeto social consiste en la fabricación y comercialización de todo tipo de harinas y toda clase de subproductos derivados de la molturación del trigo.

Hasta el 13 de diciembre de 2022 la Sociedad estaba controlada al 100% por Caja Rural de Navarra, Sociedad Cooperativa de Crédito. Con fecha 13 de diciembre de 2022 el Socio Único aportó la totalidad de las participaciones de la Sociedad a MHM Grupo Harinero, S.L. que desde esa fecha se convirtió en Socio Único de la Sociedad. Con esa misma fecha Inversions Fenec, S.L. aportó la totalidad de las participaciones que esta Sociedad tenía en Harinera la Meta, S.A.U. Esta operación de integración se realizó tras el acuerdo entre los socios y una vez recibir las autorizaciones de las Administraciones competentes.

Con anterioridad a la fecha de la integración, en 2022 se ha aprobado el Proyecto Común de Fusión de "Harinera del Mar Siglo XXI, S.L.U," (Sociedad absorbente) con "Harivasa 2000, S.L.U." "Haribéricas XXI, S.L.U.", "Harinas Selectas, S.A.U.", "Harinera de Tardienta, S.A.U.", "Cerelia Index, S.L.U.", "Reyes Hermanos, S.L.U.", "Cerelia Centro de Investigación, S.L.U." y "Transnoain, S.A.U." (todas ellas sociedades Sociedades absorbidas) que fue elaborado y suscrito por los administradores de dichas sociedades, el 30 de junio de 2022. El 27 de septiembre de 2022, dicho proyecto se registró ante Notario. Todas las sociedades que han intervenido en el proceso de fusión estaban íntegramente controladas (directa o indirectamente) por Caja Rural de Navarra, Sociedad Cooperativa de Crédito

Las cifras contenidas en las cuentas anuales se expresan en euros, salvo indicación en contrario.

La Sociedad forma parte de un grupo, cuyas cuentas anuales consolidadas correspondientes al ejercicio 2022 serán presentadas en el Registro Mercantil de la sociedad dominante.

2. Bases de presentación

a) Imagen Fiel

Las cuentas anuales se han preparado a partir de los registros contables de la Sociedad y se presentan de acuerdo con la legislación mercantil vigente y con las normas establecidas en el Plan General de Contabilidad aprobado mediante Real Decreto 1514/2007 y las modificaciones incorporadas a éste mediante Real Decreto 1159/2010 y Real Decreto 602/2016, con objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, así como la veracidad de los flujos de efectivo incorporados en el estado de flujos de efectivo. Estas cuentas anuales, que han sido formuladas por el Consejo de Administración, se someterán a la aprobación del Socio Único, estimándose que serán aprobadas sin modificación alguna.

Por su parte, las cuentas anuales del ejercicio 2021, junto con la propuesta de distribución de resultado de dicho ejercicio, fueron aprobadas por el Socio Único con fecha 30 de junio de 2022.

b) Principios contables

En la preparación de las cuentas anuales adjuntas, la Sociedad ha aplicado los principios contables obligatorios contenidos en la legislación mercantil y contable vigente.

c) Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

La preparación de las cuentas anuales exige el uso, por parte de la Sociedad, de ciertas estimaciones y juicios en relación con el futuro que se evalúan continuamente y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluidas las expectativas de sucesos futuros que se creen razonables bajo las circunstancias.

Las estimaciones contables resultantes, por definición, raramente igualarán a los correspondientes resultados reales. A continuación, se explican las estimaciones y juicios que tienen un riesgo significativo de dar lugar a un ajuste material en los valores en libros de los activos y pasivos dentro del ejercicio financiero siguiente.

Vidas útiles de las plantas de fabricación y los equipos

La Dirección de la Sociedad determina las vidas útiles estimadas y los correspondientes cargos por amortización para su fábricas y equipos. Esta estimación se basa en su vida útil prevista, atendiendo a la depreciación efectivamente sufrida por su funcionamiento, uso y disfrute. Esto podría cambiar significativamente como consecuencia de innovaciones técnicas y acciones de la competencia en respuesta a ciclos del sector severos. La Dirección incrementará el cargo por amortización cuando las vidas útiles sean inferiores a las vidas estimadas anteriormente o amortizará o eliminará activos obsoletos técnicamente o no estratégicos que se hayan abandonado o vendido.

Deterioro del inmovilizado material

Se estima una pérdida por deterioro del valor de un elemento del inmovilizado material cuando su valor contable supera su importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y su valor en uso. La Dirección de la Sociedad registrará los deterioros de inmovilizado correspondientes cuando se den dichas circunstancias (Nota 7).

Valor razonable de derivados u otros instrumentos financieros

El valor razonable de los instrumentos financieros que no se negocian en un mercado activo se determina usando técnicas de valoración. La Sociedad usa el juicio para seleccionar una variedad de métodos y hacer hipótesis que se basan principalmente en las condiciones de mercado existentes en la fecha de cada balance.

Pérdida estimada por deterioro del fondo de comercio

La Sociedad comprueba anualmente si el fondo de comercio ha sufrido alguna pérdida por deterioro del valor, de acuerdo con la política contable de las Notas 3.1 y 3.4. Los importes recuperables de las unidades generadoras de efectivo (UGE) se han determinado en base a cálculos del valor en uso. Estos cálculos requieren el uso de estimaciones.

Impuesto sobre beneficios y activos por impuestos diferidos

El cálculo del impuesto sobre beneficios requiere interpretaciones de la normativa fiscal aplicable a la Sociedad. Además, existen varios factores, ligados principalmente y no exclusivamente a los cambios en las leyes fiscales y a los cambios en las interpretaciones de las leyes fiscales actualmente en vigor, que requieren la realización de estimaciones por parte de la Dirección de la Sociedad. Asimismo, la Sociedad evalúa la recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos en base a la existencia de bases imponibles futuras contra las que sea posible realizar dichos activos (Nota 19).

d) Cambios en criterios contables

Durante el ejercicio 2022 no se han producido cambios de criterios contables significativos respecto a los criterios aplicados en el ejercicio 2021.

e) Comparación de la información

De acuerdo con la legislación mercantil, se presenta, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto y del estado de flujos de efectivo, además de las cifras del ejercicio 2022, las correspondientes al ejercicio anterior. En la memoria también se incluye información cuantitativa del ejercicio anterior, salvo cuando una norma contable específicamente establece que no es necesario.

Como consecuencia de la fusión llevada a cabo en el ejercicio 2022 de todas las sociedades que conformaban el "Grupo Harinero" (Notas 1 y 5) muchas de las magnitudes del balance, cuenta de pérdidas y ganancias, estado de cambios en el patrimonio, estado de flujos y notas de la memoria se ven afectadas de manera significativa por lo que podrían no ser comparables con el ejercicio anterior.

f) Principio de empresa en funcionamiento

Como consecuencia de la fusión llevada a cabo en el ejercicio se ha producido un reforzamiento del balance de la Sociedad, de forma que al 31 de diciembre de 2022 la Sociedad presenta una sólida posición patrimonial con un patrimonio positivo de 68.451 miles de euros y un fondo de maniobra asimismo positivo por importe de 10.480 miles de euros (frente al fondo de maniobra negativo de 6.726 miles de euros al 31 de diciembre de 2021).

La Sociedad ha registrado beneficios en el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022 por importe de 2.803 miles de euros (pérdidas en el ejercicio 2021 por importe de 2.617 miles de euros). Asimismo destacar que el EBITDA (sin resultados extraordinarios) del ejercicio 2022 ha ascendido a 17 millones de euros frente a un EBITDA negativo de 0,4 Millones de euros el ejercicio anterior.

La Dirección no estima en el corto plazo tensiones de liquidez que no puedan ser cubiertas con los medios financieros actuales o futuros de los que puede disponer la Sociedad, de las líneas crediticias disponibles, así como de las financiaciones suscritas con las diversas entidades de crédito-.

En opinión de los Administradores, no existen riesgos relevantes en su situación de liquidez, y ello sobre la base de la solidez, calidad y estabilidad de las relaciones con sus clientes y proveedores, así como en una monitorización exhaustiva de su situación con las entidades financieras para el desarrollo de la actividad de la Sociedad.

Teniendo en cuenta lo anterior, la situación de equilibrio patrimonial en que se encuentra la Sociedad, los buenos resultados obtenidos en 2022 y la evolución prevista en el plan de negocio para los próximos ejercicios, los Administradores, han formulado las presentes cuentas anuales aplicando el principio de empresa en funcionamiento.

g) Agrupación de partidas

A efectos de facilitar la comprensión del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto y del estado de flujos de efectivo, estos estados se presentan de forma agrupada, recogiéndose los análisis requeridos en las notas correspondientes de la memoria.

3. Criterios contables

3.1. Inmovilizado intangible

a) Fondo de Comercio

El epígrafe Fondo de Comercio refleja la aportación no dineraria realizada por parte de los socios como consecuencia de una ampliación de capital formalizada en ejercicios anteriores. En la escritura de ampliación de capital se detalla como aportación por parte de los socios un conjunto de contratos con clientes y otras relaciones comerciales que son cedidas a la Sociedad en dicho acto.

El fondo de comercio reconocido por separado se amortiza linealmente durante su vida útil estimada, valorándose por su precio de adquisición menos la amortización acumulada, y en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro reconocidas. La vida útil se determina de forma separada para cada una de las UGE a las que se haya asignado y se estima que es 10 años (salvo prueba en contrario). Al menos anualmente, se analiza si existen indicios de deterioro del valor de las unidades generadoras de efectivo a las que se haya asignado un fondo de comercio y, en caso de que exista, se comprueba su eventual deterioro.

Las correcciones valorativas por deterioro reconocidas en el fondo de comercio no serán objeto de reversión en los ejercicios posteriores.

b) Gastos de investigación y desarrollo

Los gastos de investigación se reconocen como gasto cuando se incurre en ellos, mientras que los gastos de desarrollo incurridos en un proyecto se reconocen como inmovilizado intangible si éste es viable desde una perspectiva técnica y comercial, se dispone de recursos técnicos y financieros suficientes para completarlo, los costes incurridos pueden determinarse de forma fiable y la generación de beneficios es probable.

Otros gastos de desarrollo se reconocen como gasto cuando se incurre en ellos. Los costes de desarrollo previamente reconocidos como un gasto no se reconocen como un activo en un ejercicio posterior. Los costes de desarrollo con una vida útil finita que se activan se amortizan de manera lineal durante su vida útil estimada para cada proyecto, estimada en 5 años.

Cuando el valor contable de un activo es superior a su importe recuperable estimado, su valor se reduce de forma inmediata hasta su importe recuperable (Nota 3.4).

En caso de que varíen las circunstancias favorables del proyecto que permitieron capitalizar los gastos de desarrollo, la parte pendiente de amortizar se lleva a resultados en el ejercicio en que cambian dichas circunstancias.

c) Aplicaciones informáticas

Las licencias para programas informáticos adquiridas a terceros se capitalizan sobre la base de los costes en que se ha incurrido para adquirirlas y prepararlas para usar el programa específico. Estos costes se amortizan linealmente durante sus vidas útiles estimadas (7 años).

Los gastos relacionados con el mantenimiento de programas informáticos se reconocen como gasto cuando se incurre en ellos.

3.2. Inmovilizado material

Los elementos del inmovilizado material se reconocen por su precio de adquisición o coste de producción menos la amortización acumulada y el importe acumulado de las pérdidas reconocidas.

El importe de los trabajos realizados por la empresa para su propio inmovilizado material se calcula sumando al precio de adquisición de las materias consumibles, los costes

directos o indirectos imputables a dichos bienes.

Los costes de ampliación, modernización o mejora de los bienes del inmovilizado material se incorporan al activo como mayor valor del bien exclusivamente cuando suponen un aumento de su capacidad, productividad o alargamiento de su vida útil, y siempre que sea posible conocer o estimar el valor contable de los elementos que resultan dados de baja del inventario por haber sido sustituidos.

Los costes de reparaciones importantes se activan y se amortizan durante la vida útil estimada de los mismos, mientras que los gastos de mantenimiento recurrentes se cargan en la cuenta de pérdidas y ganancias durante el ejercicio en que se incurre en ellos.

La amortización del inmovilizado material, con excepción de los terrenos que no se amortizan, se calcula sistemáticamente por el método lineal en función de su vida útil estimada, atendiendo a la depreciación efectivamente sufrida por su funcionamiento, uso y disfrute. Las vidas útiles estimadas son:

	Años
Construcciones	34
Instalaciones técnicas	10-34
Maquinaria	18
Utillaje y otras instalaciones	7-13
Mobiliario	20
Equipos para procesos de información	5
Elementos de transporte	7

El valor residual y la vida útil de los activos se revisa, ajustándose si fuese necesario, en la fecha de cada balance.

Cuando el valor contable de un activo es superior a su importe recuperable estimado, su valor se reduce de forma inmediata hasta su importe recuperable (ver Nota 3.4).

Las pérdidas y ganancias por la venta de inmovilizado material se calculan comparando los ingresos obtenidos por la venta con el valor contable y se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias.

3.3. Costes por intereses

Los gastos financieros directamente atribuibles a la adquisición o construcción de elementos del inmovilizado que necesiten un período de tiempo superior a un año para estar en condiciones de uso se incorporan a su coste hasta que se encuentran en condiciones de funcionamiento.

3.4. Pérdidas por deterioro del valor de los activos no financieros

Los activos se someten a pruebas de pérdidas por deterioro siempre que algún suceso o cambio en las circunstancias indiquen que el valor contable puede no ser recuperable. Se reconoce una pérdida por deterioro por el exceso del valor contable del activo sobre su importe recuperable, entendido éste como el valor razonable del activo menos los costes de venta o el valor en uso, el mayor de los dos. A efectos de evaluar las pérdidas por deterioro del valor, los activos se agrupan al nivel más bajo para el que hay flujos de efectivo identificables por separado (unidades generadoras de efectivo). Los activos no financieros, distintos del fondo de comercio, que hubieran sufrido una pérdida por deterioro se someten a revisiones a cada fecha de balance por si se hubieran producido reversiones de la pérdida.

3.5. Activos financieros

Clasificación y valoración

En el momento de reconocimiento inicial, la Sociedad clasifica todos los activos financieros en una de las categorías enumeradas a continuación, que determina el método de valoración inicial y posterior aplicable:

- Activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias
- Activos financieros a coste amortizado
- Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto
- Activos financieros a coste

Activos financieros a coste amortizado

La Sociedad clasifica un activo financiero en esta categoría, incluso cuando esté admitido a negociación en un mercado organizado, si se cumplen las siguientes condiciones:

- La Sociedad mantiene la inversión bajo un modelo de gestión cuyo objetivo es recibir los flujos de efectivo derivados de la ejecución del contrato.

  La gestión de una cartera de activos financieros para obtener sus flujos contractuales no implica que hayan de mantenerse necesariamente todos los instrumentos hasta su vencimiento; se podrá considerar que los activos financieros se gestionan con ese objetivo aun cuando se hayan producido o se espere que se produzcan ventas en el futuro. A tal efecto, la Sociedad considera la frecuencia, el importe y el calendario de las ventas en ejercicios anteriores, los motivos de esas ventas y las expectativas en relación con la actividad de ventas futuras.

- Las características contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente cobros de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente. Esto es, los flujos de efectivo son inherentes a un acuerdo que tiene la naturaleza de préstamo ordinario o común, sin perjuicio de que la operación se acuerde a un tipo de interés cero o por debajo de mercado.

Se asume que se cumple esta condición, en el caso de que un bono o un préstamo simple con una fecha de vencimiento determinada y por el que la Sociedad cobra un tipo de interés de mercado variable, pudiendo estar sujeto a un límite. Por el contrario, se asume que no se cumple esta condición en el caso de los instrumentos convertibles en instrumentos de patrimonio neto del emisor, los préstamos con tipos de interés variables inversos (es decir, un tipo que tiene una relación inversa con los tipos de interés del mercado) o aquellos en los que el emisor puede diferir el pago de intereses, si con dicho pago se viera afectada su solvencia, sin que los intereses diferidos devenguen intereses adicionales.

Con carácter general, se incluyen en esta categoría los créditos por operaciones comerciales ("clientes comerciales") y los créditos por operaciones no comerciales ("otros deudores").

Los activos financieros clasificados en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, se asume que es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada, más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles. Esto es, los costes de transacción inherentes se capitalizan.

No obstante, los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual explícito, así como los créditos al personal, los dividendos a cobrar y los desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio, cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, se valoran por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

Para la valoración posterior se utiliza el método del coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias (ingresos financieros), aplicando el método del tipo de interés efectivo.

Los créditos con vencimiento no superior a un año que, tal y como se ha expuesto anteriormente, se valoren inicialmente por su valor nominal, continuarán valorándose por dicho importe, salvo que se hubieran deteriorado.

En general, cuando los flujos de efectivo contractuales de un activo financiero a coste amortizado se modifican debido a las dificultades financieras del emisor, la Sociedad analiza si procede contabilizar una pérdida por deterioro de valor.

Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto

Se incluyen los activos financieros que cumplen las siguientes condiciones:

- El instrumento financiero no se mantiene para negociar ni procede clasificarlo a coste amortizado.

- Las características contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente cobros de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

Además, la Sociedad tiene la opción de clasificar (de forma irrevocable) en esta categoría inversiones en instrumentos de patrimonio, siempre que no se mantengan para negociar, ni deban valorarse al coste (ver categoría de coste más adelante).

Los activos financieros incluidos en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, se asume que es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada, más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles. Esto es, los costes de transacción inherentes se capitalizan.

La valoración posterior es a valor razonable, sin deducir los costes de transacción en que se pudiera incurrir en su enajenación. Los cambios que se producen en el valor razonable se registran directamente en el patrimonio neto, hasta que el activo financiero cause baja del balance o se deteriore, momento en que el importe así reconocido, se imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias.

Las correcciones valorativas por deterioro del valor y las pérdidas y ganancias que resulten por diferencias de cambio en activos financieros monetarios en moneda extranjera, se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias y no en patrimonio neto.

También se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias el importe de los intereses, calculados según el método del tipo de interés efectivo, y de los dividendos devengados (ingreso financiero).

Activos financieros a coste

La Sociedad incluye en esta categoría, en todo caso:

a) Las inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas (en los estados financieros individuales).

b) Las restantes inversiones en instrumentos de patrimonio cuyo valor razonable no puede determinarse por referencia a un precio cotizado en un mercado activo para un instrumento idéntico, o no puede estimarse con fiabilidad, y los derivados que tienen como subyacente a estas inversiones.

c) Los activos financieros híbridos cuyo valor razonable no puede estimarse de manera fiable, salvo que se cumplan los requisitos para su contabilización a coste amortizado.

d) Las aportaciones realizadas como consecuencia de un contrato de cuentas en participación y similares.

e) Los préstamos participativos cuyos intereses tienen carácter contingente, bien porque se pacte un tipo de interés fijo o variable condicionado al cumplimiento de un hito en la empresa prestataria (por ejemplo, la obtención de beneficios), o bien porque se calculen exclusivamente por referencia a la evolución de la actividad de la citada empresa.

f) Cualquier otro activo financiero que inicialmente procediese clasificar en la cartera de valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias cuando no sea posible obtener una estimación fiable de su valor razonable.

Las inversiones incluidas en esta categoría se valoran inicialmente al coste, que es equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles. Esto es, los costes de transacción inherentes se capitalizan.

En el caso de inversiones en empresas del grupo, si existiera una inversión anterior a su calificación como empresa del grupo, multigrupo o asociada, se considerará como coste de dicha inversión el valor contable que debiera tener la misma inmediatamente antes de que la empresa pase a tener esa calificación.

La valoración posterior es también a coste, menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro.

Las aportaciones realizadas como consecuencia de un contrato de cuentas en participación y similares se valoran al coste, incrementado o disminuido por el beneficio o la pérdida, respectivamente, que correspondan a la empresa como partícipe no gestor, y menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro.

Se aplica este mismo criterio en los préstamos participativos cuyos intereses tienen carácter contingente, bien porque se pacta un tipo de interés fijo o variable condicionado al cumplimiento de un hito en la empresa prestataria (por ejemplo, la obtención de beneficios), o bien porque se calculan exclusivamente por referencia a la evolución de la actividad de la citada empresa. Si además de un interés contingente se acuerda un interés fijo irrevocable, este último se contabiliza como un ingreso financiero en función de su devengo. Los costes de transacción se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias de forma lineal a lo largo de la vida del préstamo participativo.

Baja de balance de activos financieros

La Sociedad da de baja de balance un activo financiero cuando:

- Expiran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo. En este sentido, se da de baja un activo financiero cuando ha vencido y la Sociedad ha recibido el importe correspondiente.

- Se hayan cedido los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero. En este caso, se da de baja el activo financiero cuando se han transferido de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad. En particular, en las operaciones de venta con pacto de recompra, factoring y titulizaciones, se da de baja el activo financiero una vez que se ha comparado la exposición de la Sociedad, antes y después de la cesión, a la variación en los importes y en el calendario de los flujos de efectivo netos del activo transferido, se deduce que se han transferido los riesgos y beneficios.

Tras el análisis de los riesgos y beneficios, la Sociedad registra la baja de los activos financieros conforme a las siguientes situaciones:

Deterioro del valor de los activos financieros

Instrumentos de deuda a coste amortizado o valor razonable con cambios en patrimonio neto

Al menos al cierre del ejercicio, la Sociedad analiza si existe evidencia objetiva de que el valor de un activo financiero, o de un grupo de activos financieros con similares características de riesgo valorados colectivamente, se ha deteriorado como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después de su reconocimiento inicial y que ocasionen una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros, que pueden venir motivados por la insolvencia del deudor.

En caso de que exista dicha evidencia, la pérdida por deterioro se calcula como la diferencia entre el valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros, incluidos, en su caso, los procedentes de la ejecución de las garantías reales y personales, que se estima van a generar, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento de su reconocimiento inicial. Para los activos financieros a tipo de interés variable, se emplea el tipo de interés efectivo que corresponda a la fecha de cierre de las cuentas anuales de acuerdo con las condiciones contractuales. En el cálculo de las pérdidas por deterioro de un grupo de activos financieros, la Sociedad utiliza modelos basados en fórmulas o métodos estadísticos.

Las correcciones de valor por deterioro, así como su reversión cuando el importe de dicha pérdida disminuyese por causas relacionadas con un evento posterior, se reconocen como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro tiene como límite el valor en libros del activo que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

Como sustituto del valor actual de los flujos de efectivo futuros la Sociedad utiliza el valor de mercado del instrumento, siempre que éste sea lo suficientemente fiable como para considerarlo representativo del valor que pudiera recuperar la empresa.

En el caso de activos a valor razonable con cambio en patrimonio neto, las pérdidas acumuladas reconocidas en el patrimonio neto por disminución del valor razonable, siempre que exista una evidencia objetiva de deterioro en el valor del activo, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Activos financieros a coste

En este caso, el importe de la corrección valorativa es la diferencia entre su valor en libros y el importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión, que para el caso de instrumentos de patrimonio se calculan, bien mediante la estimación de los que se espera recibir como consecuencia del reparto de dividendos realizado por la empresa participada y de la enajenación o baja en cuentas de la inversión en la misma, bien mediante la estimación de su participación en los flujos de efectivo que se espera sean generados por la empresa participada, procedentes tanto de sus

actividades ordinarias como de su enajenación o baja en cuentas. Salvo mejor evidencia del importe recuperable de las inversiones en instrumentos de patrimonio, la estimación de la pérdida por deterioro de esta clase de activos se calcula en función del patrimonio neto de la entidad participada y de las plusvalías tácitas existentes en la fecha de la valoración, netas del efecto impositivo.

El reconocimiento de las correcciones valorativas por deterioro de valor y, en su caso, su reversión, se registran como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro tiene como límite el valor en libros de la inversión que estaría reconocida en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

Intereses y dividendos recibidos de activos financieros

Los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se registran como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los intereses se reconocen utilizando el método del tipo de interés efectivo y los dividendos cuando se declara el derecho a recibirlos.

Si los dividendos distribuidos proceden inequívocamente de resultados generados con anterioridad a la fecha de adquisición porque se hayan distribuido importes superiores a los beneficios generados por la participada desde la adquisición, no se reconocerán como ingresos, y minorarán el valor contable de la inversión. El juicio sobre si se han generado beneficios por la participada se realizará atendiendo exclusivamente a los beneficios contabilizados en la cuenta de pérdidas y ganancias individual desde la fecha de adquisición, salvo que de forma indubitada el reparto con cargo a dichos beneficios deba calificarse como una recuperación de la inversión desde la perspectiva de la entidad que recibe el dividendo.

3.6. Derivados financieros y cobertura contable

Los derivados financieros se valoran, tanto en el momento inicial como en valoraciones posteriores, por su valor razonable. El método para reconocer las pérdidas o ganancias resultantes depende de si el derivado se ha designado como instrumento de cobertura o no y, en su caso, del tipo de cobertura.

3.7. Existencias

Las existencias se valoran a su coste o a su valor neto realizable, el menor de los dos. Cuando el valor neto realizable de las existencias sea inferior a su coste, se efectuarán las oportunas correciones valorativas, reconociéndolas como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias. Si las circunstancias que causan la corrección de valor dejan de existir, el importe de la correción es objeto de reversión y se reconoce como ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias.

El coste de mercaderías, materias primas y otros aprovisionamientos, se determina por el coste medio ponderado. El coste de los productos terminados y de los productos en curso incluye los costes de diseño, las materias primas, la mano de obra directa, otros costes directos y gastos generales de fabricación (basados en una capacidad normal de trabajo de los medios de producción). El valor neto realizable es el precio de venta estimado en el curso normal del negocio, menos los costes estimados necesarios para llevarla a cabo, así

como en el caso de las materias primas y de los productos en curso, los costes estimados necesarios para completar su producción.

3.8. Patrimonio Neto

El capital social está representado por participaciones.

Los costes de emisión de nuevas participaciones u opciones se presentan directamente contra el patrimonio neto, como menores reservas.
En el caso de adquisición de participaciones propias de la Sociedad, la contraprestación pagada, incluido cualquier coste incremental directamente atribuible, se deduce del patrimonio neto hasta su cancelación, emisión de nuevo o enajenación. Cuando estas participaciones se venden o se vuelven a emitir posteriormente, cualquier importe recibido, neto de cualquier coste incremental de la transacción directamente atribuible, se incluye en el patrimonio neto.

3.9. Pasivos Financieros

Clasificación y valoración

En el momento de reconocimiento inicial, la Sociedad clasifica todos los pasivos financieros en una de las categorías enumeradas a continuación:

- Pasivos financieros a coste amortizado
- Pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias

Pasivos financieros a coste amortizado

La Sociedad clasifica todos los pasivos financieros en esta categoría excepto cuando deban valorarse a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Con carácter general, se incluyen en esta categoría los débitos por operaciones comerciales ("proveedores") y los débitos por operaciones no comerciales ("otros acreedores").

Los préstamos participativos que tienen las características de un préstamo ordinario o común también se incluyen en esta categoría sin perjuicio de que la operación se acuerde a un tipo de interés cero o por debajo de mercado.

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, se considera que es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción que les sean directamente atribuibles. Esto es, los costes de transacción inherentes se capitalizan.

No obstante, los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual, así como los desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones, cuyo importe se espera pagar en el corto plazo, se valoran por su valor nominal, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

Para la valoración posterior se utiliza el método de coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias (gasto financiero), aplicando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante, los débitos con vencimiento no superior a un año que, de acuerdo con lo dispuesto anteriormente, se valoren inicialmente por su valor nominal, continuarán valorándose por dicho importe.

Las aportaciones recibidas como consecuencia de un contrato de cuentas en participación y similares, se valoran al coste, incrementado o disminuido por el beneficio o la pérdida, respectivamente, que deba atribuirse a los partícipes no gestores.

Se aplica este mismo criterio en los préstamos participativos cuyos intereses tienen carácter contingente, bien porque se pacte un tipo de interés fijo o variable condicionado al cumplimiento de un hito en la empresa prestataria (por ejemplo, la obtención de beneficios), o bien porque se calculen exclusivamente por referencia a la evolución de la actividad de la citada empresa. Los gastos financieros se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias de acuerdo con el principio de devengo, y los costes de transacción se imputarán a la cuenta de pérdidas y ganancias con arreglo a un criterio financiero o, si no resultase aplicable, de forma lineal a lo largo de la vida del préstamo participativo.

Baja de balance de pasivos financieros

La Sociedad da de baja de balance un pasivo financiero previamente reconocido cuando se da alguna de las siguientes circunstancias:

- La obligación se haya extinguido porque se ha realizado el pago al acreedor para cancelar la deuda (a través de pagos en efectivo u otros bienes o servicios), o porque al deudor se le exime legalmente de cualquier responsabilidad sobre el pasivo.

- Se adquieran pasivos financieros propios, aunque sea con la intención de recolocarlos en el futuro.

- Se produce un intercambio de instrumentos de deuda entre un prestamista y un prestatario, siempre que tengan condiciones sustancialmente diferentes, reconociéndose el nuevo pasivo financiero que surja; de la misma forma se registra una modificación sustancial de las condiciones actuales de un pasivo financiero, como se indica para las reestructuraciones de deuda.

La contabilización de la baja de un pasivo financiero se realiza de la siguiente forma: la diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero (o de la parte de él que se haya dado de baja) y la contraprestación pagada, incluidos los costes de transacción atribuibles, y en la que se ha de recoger asimismo cualquier activo cedido diferente del efectivo o pasivo asumido, se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio.

3.10. Subvenciones recibidas

Las subvenciones que tengan carácter de reintegrables se registran como pasivos hasta cumplir las condiciones para considerarse no reintegrables, mientras que las subvenciones

no reintegrables se registran como ingresos directamente imputados al patrimonio neto y se reconocen como ingresos sobre una base sistemática y racional de forma correlacionada con los gastos derivados de la subvención. Las subvenciones no reintegrables recibidas de los socios se registran directamente en fondos propios.

A estos efectos, una subvención se considera no reintegrable cuando existe un acuerdo individualizado de concesión de la subvención, se han cumplido todas las condiciones establecidas para su concesión y no existen dudas razonables de que se cobrará.

Las subvenciones de carácter monetario se valoran por el valor razonable del importe concedido y las subvenciones no monetarias por el valor razonable del bien recibido, referidos ambos valores al momento de su reconocimiento.

Las subvenciones no reintegrables relacionadas con la adquisición de inmovilizado intangible, material e inversiones inmobiliarias se imputan como ingresos del ejercicio en proporción a la amortización de los correspondientes activos o, en su caso, cuando se produzca su enajenación, corrección valorativa por deterioro o baja en balance. Por su parte, las subvenciones no reintegrables relacionadas con gastos específicos se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias en el mismo ejercicio en que se devengan los correspondientes gastos y las concedidas para compensar déficit de explotación en el ejercicio en que se conceden, salvo cuando se destinan a compensar déficit de explotación de ejercicios futuros, en cuyo caso se imputan en dichos ejercicios.

3.11. Impuestos corrientes y diferidos

El gasto (ingreso) por impuesto sobre beneficios es el importe que, por este concepto, se devenga en el ejercicio y que comprende tanto el gasto (ingreso) por impuesto corriente como por impuesto diferido.
Tanto el gasto (ingreso) por impuesto corriente como diferido se registra en la cuenta de pérdidas y ganancias. No obstante, se reconoce en el patrimonio neto el efecto impositivo relacionado con partidas que se registran directamente en el patrimonio neto.

Los activos y pasivos por impuesto corriente se valoran por las cantidades que se espera pagar o recuperar de las autoridades fiscales, de acuerdo con la normativa vigente o aprobada y pendiente de publicación en la fecha de cierre del ejercicio.

Los impuestos diferidos se calculan, de acuerdo con el método del pasivo, sobre las diferencias temporarias que surgen entre las bases fiscales de los activos y pasivos y sus valores en libros. Sin embargo, si los impuestos diferidos surgen del reconocimiento inicial de un activo o un pasivo en una transacción distinta de una combinación de negocios que en el momento de la transacción no afecta ni al resultado contable ni a la base imponible del impuesto no se reconocen. El impuesto diferido se determina aplicando la normativa y los tipos impositivos aprobados o a punto de aprobarse en la fecha del balance y que se espera aplicar cuando el correspondiente activo por impuesto diferido se realice o el pasivo por impuesto diferido se liquide.
Los activos por impuestos diferidos se reconocen en la medida en que resulte probable que se vaya a disponer de ganancias fiscales futuras con las que poder compensar las diferencias temporarias.

Durante el ejercicio 2016, la Sociedad se acogió al Régimen especial de Consolidación Fiscal, habiéndole sido asignado el número de grupo fiscal 344/16 y siendo la Sociedad la

cabecera o sociedad dominante del grupo fiscal consolidado. La Sociedad ha permanecido en Régimen de consolidación fiscal hasta este ejercicio. Al 31 de diciembre de 2021 el grupo fiscal estaba formado por las sociedades Harinera de Tardienta, S.A. (Sociedad Unipersonal), Comercial Don Obrador, S.L., Exclusivas Bahía de Cádiz, S.L., Harinas Selectas, S.A., Harántico, S.L, Haribéricas, S.L, Cerelia Agro, S.L.U. y Reyes Hermanos, S.L., siendo la sociedad cabecera del grupo Harinera del Mar Siglo XXI, S.L. (Sociedad Unipersonal). En 2022, tras culminar el proceso de fusión (Notas 1 y 5) el Grupo fiscal ha quedado disuelto.

3.12. Prestaciones a los empleados

Indemnizaciones por cese

Las indemnizaciones por cese se pagan a los empleados como consecuencia de la decisión de la Sociedad de rescindir su contrato de trabajo antes de la edad normal de jubilación o cuando el empleado acepta renunciar voluntariamente a cambio de esas prestaciones. La Sociedad reconoce estas prestaciones cuando se ha comprometido de forma demostrable a cesar en su empleo a los trabajadores de acuerdo con un plan formal detallado sin posibilidad de retirada o a proporcionar indemnizaciones por cese como consecuencia de una oferta para animar a una renuncia voluntaria. Las prestaciones que no se van a pagar en los doce meses siguientes a la fecha del balance se descuentan a su valor actual.

3.13. Provisiones y pasivos contingentes

Las provisiones para restauración medioambiental, costes de reestructuración y litigios se reconocen cuando la Sociedad tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de sucesos pasados, es probable que vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidar la obligación y el importe se puede estimar de forma fiable. Las provisiones por reestructuración incluyen sanciones por cancelación del arrendamiento y pagos por despido a los empleados. No se reconocen provisiones para pérdidas de explotación futuras.

Las provisiones se valoran por el valor actual de los desembolsos que se espera que sean necesarios para liquidar la obligación usando un tipo antes de impuestos que refleje las evaluaciones del mercado actual del valor temporal del dinero y los riesgos específicos de la obligación. Los ajustes en la provisión con motivo de su actualización se reconocen como un gasto financiero conforme se van devengando.

Las provisiones con vencimiento inferior o igual a un año, con un efecto financiero no significativo no se descuentan.

Cuando se espera que parte del desembolso necesario para liquidar la provisión sea reembolsado por un tercero, el reembolso se reconoce como un activo independiente, siempre que sea prácticamente segura su recepción.

Por su parte, se consideran pasivos contingentes aquellas posibles obligaciones surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización está condicionada a que ocurra o no uno o más eventos futuros independientes de la voluntad de la Sociedad.

Dichos pasivos contingentes no son objeto de registro contable presentándose detalle de

los mismos en la memoria.

3.14. Reconocimiento de ingresos

Los ingresos se registran por el valor razonable de la contraprestación a recibir y representan los importes a cobrar por los bienes entregados y los servicios prestados en el curso ordinario de las actividades de la Sociedad, menos devoluciones, rebajas, descuentos y el Impuesto sobre el Valor Añadido.

La Sociedad reconoce los ingresos cuando el importe de los mismos se puede valorar con fiabilidad, es probable que los beneficios económicos futuros vayan a fluir a la Sociedad y se cumplen las condiciones específicas para que se genere cada ingreso tal y como se detalla a continuación. No se considera que se pueda valorar el importe de los ingresos con fiabilidad hasta que no se han resuelto todas las contingencias relacionadas con la venta. La Sociedad basa sus estimaciones en resultados históricos, teniendo en cuenta el tipo de cliente, el tipo de transacción y los términos concretos de cada acuerdo.

a) Ventas

La Sociedad fabrica y vende harina y subproductos del trigo en el mercado. Las ventas de bienes se reconocen cuando se han entregado los productos al cliente, y no existe ninguna obligación pendiente de cumplirse que pueda afectar la aceptación de los productos por parte del cliente. La entrega no tiene lugar hasta que los productos se han enviado al lugar concreto, los riesgos de obsolescencia y pérdida se han transferido al cliente, y este ha aceptado los productos de acuerdo con el contrato de venta, el periodo de aceptación ha finalizado o bien la Sociedad tiene evidencia objetiva de que se han cumplido los criterios necesarios para la aceptación.

Los productos se venden con descuentos por volumen de compra; los clientes tienen derecho a devolver los productos defectuosos. Las ventas se reconocen en función del precio fijado en el contrato de ventas, neto de los descuentos por volumen y las devoluciones estimadas a la fecha de la venta. Los descuentos por volumen se evalúan en función de las compras anuales previstas. Se asume que no existe un componente de financiación, dado que las ventas se realizan con un periodo de cobro del corto plazo.

b) Ingresos por intereses

Los ingresos por intereses se reconocen usando el método del tipo de interés efectivo. Cuando una cuenta a cobrar sufre pérdida por deterioro del valor, la Sociedad reduce el valor contable a su importe recuperable, descontando los flujos futuros de efectivo estimados al tipo de interés efectivo original del instrumento, y continúa llevando el descuento como menos ingreso por intereses. Los ingresos por intereses de préstamos que hayan sufrido pérdidas por deterioro del valor se reconocen utilizando el método del tipo de interés efectivo.

3.15. Arrendamientos

a) Cuando la Sociedad es el arrendatario – Arrendamiento financiero

La Sociedad arrienda determinado inmovilizado material. Los arrendamientos de inmovilizado material en los que la Sociedad tiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios derivados de la propiedad se clasifican como arrendamientos financieros. Los arrendamientos financieros se capitalizan al inicio del arrendamiento al valor razonable de la propiedad arrendada o al valor actual de los pagos mínimos acordados por el arrendamiento, el menor de los dos. Para el cálculo del valor actual se utiliza el tipo de interés implícito del contrato y si éste no se puede determinar, el tipo de interés de la Sociedad para operaciones similares.

Cada pago por arrendamiento se distribuye entre el pasivo y las cargas financieras. La carga financiera total se distribuye a lo largo del plazo de arrendamiento y se imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se devenga, aplicando el método del tipo de interés efectivo. Las cuotas contingentes son gasto del ejercicio en que se incurre en ellas. Las correspondientes obligaciones por arrendamiento, netas de cargas financieras, se incluyen en "Acreedores por arrendamiento financiero". El inmovilizado adquirido en régimen de arrendamiento financiero se deprecia durante su vida útil.

b) Cuando la Sociedad es el arrendatario – Arrendamiento operativo

Los arrendamientos en los que el arrendador conserva una parte importante de los riesgos y beneficios derivados de la titularidad se clasifican como arrendamientos operativos. Los pagos en concepto de arrendamiento operativo se cargan en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se devengan sobre una base lineal durante el período de arrendamiento.

3.16. Transacciones en moneda extranjera

a) Moneda funcional y de presentación

Las cuentas anuales de la Sociedad se presentan en euros, que es la moneda de presentación y funcional de la Sociedad.

b) Transacciones y saldos

Las transacciones en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional utilizando los tipos de cambio vigentes en la fecha de las transacciones. Las pérdidas y ganancias en moneda extranjera que resultan de la liquidación de estas transacciones y de la conversión a los tipos de cambio de cierre de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias, excepto si se difieren en patrimonio neto como las coberturas de flujos de efectivo cualificadas y las coberturas de inversión neta cualificadas.

Los cambios en el valor razonable de títulos monetarios denominados en moneda extranjera clasificados como disponibles para la venta son analizados entre diferencias de conversión resultantes de cambios en el coste amortizado del título y otros cambios en el valor contable del título. Las diferencias de conversión se reconocen en el resultado del ejercicio y otros cambios en el valor contable se reconocen en el patrimonio neto.

Las diferencias de conversión sobre partidas no monetarias, tales como instrumentos de patrimonio mantenidos a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias, se presentan como parte de la ganancia o pérdida en el valor razonable. Las diferencias de conversión sobre partidas no monetarias, tales como instrumentos de patrimonio clasificados como activos financieros disponibles para la venta, se incluyen en el patrimonio neto.

3.17. Transacciones entre partes vinculadas

Con carácter general, las operaciones entre empresas del grupo se contabilizan en el momento inicial por su valor razonable. En su caso, si el precio acordado difiere de su valor razonable, la diferencia se registra atendiendo a la realidad económica de la operación. La valoración posterior se realiza conforme con lo previsto en las correspondientes normas.

No obstante lo anterior, en las operaciones de fusión, escisión o aportación no dineraria de un negocio los elementos constitutivos del negocio adquirido se valoran por el importe que corresponde a los mismos, una vez realizada la operación, en las cuentas anuales consolidadas del grupo o subgrupo.

Cuando no intervenga la empresa dominante, del grupo o subgrupo, y su dependiente, las cuentas anuales a considerar a estos efectos serán las del grupo o subgrupo mayor en el que se integren los elementos patrimoniales cuya sociedad dominante sea española.

En estos casos la diferencia que se pudiera poner de manifiesto entre el valor neto de los activos y pasivos de la sociedad adquirida, ajustado por el saldo de las agrupaciones de subvenciones, donaciones y legados recibidos y ajustes por cambios de valor, y cualquier importe del capital y prima de emisión, en su caso, emitido por la sociedad absorbente se registra en reservas.

3.18. Elementos patrimoniales de naturaleza medioambiental

Los gastos derivados de las actuaciones empresariales encaminadas a la protección y mejora del medio ambiente se contabilizan como gasto del ejercicio en que se incurren.

Cuando dichos gastos supongan incorporaciones al inmovilizado material, cuyo fin sea la minimización del impacto medioambiental y la protección y mejora del medio ambiente, se contabilizan como mayor valor del inmovilizado.

4. Gestión del riesgo financiero

4.1. Factores de riesgo financiero

Las actividades de la Sociedad están expuestas a diversos riesgos financieros: riesgo de mercado (incluyendo riesgo de tipo de cambio, riesgo del tipo de interés y riesgo de precios), riesgo de crédito y riesgo de liquidez. El programa de gestión del riesgo global de la Sociedad se centra en la incertidumbre de los mercados financieros y trata de minimizar los efectos potenciales adversos sobre su rentabilidad financiera. La Sociedad emplea derivados para cubrir ciertos riesgos.

La gestión del riesgo está controlada por el Departamento de Tesorería de la Sociedad que identifica, evalúa y cubre los riesgos financieros con arreglo a las políticas aprobadas por el Órgano de Administración. El Órgano de Administración proporciona políticas para la gestión del riesgo global, así como para áreas concretas como riesgo de tipo de cambio, riesgo de tipo de interés, riesgo de liquidez e inversión del exceso de liquidez.

a) Riesgo de mercado

i) Riesgo de tipo de cambio

La Sociedad no realiza transacciones significativas en moneda extranjera. Dada la poca relevancia de estas operaciones, la Sociedad no procede a cubrir el riesgo de tipo de cambio con instrumentos de cobertura.

Riesgo de precio

La Sociedad está expuesta al riesgo del precio de la materia prima cotizada. La política de la Sociedad consiste en implementar aquellas medidas que se estimen necesarias para contrarrestar el impacto de las posibles subidas de precios, incluyendo la formalización de compras de trigo para un periodo determinado y la contratación de derivados futuros sobre el precio de dicha materia prima.

Al cierre de los ejercicios 2022 y 2021, el valor de las posiciones abiertas contratadas no es significativo.

ii) Riesgo de tipo de interés de los flujos de efectivo y del valor razonable

Como la Sociedad no posee activos remunerados importantes, los ingresos y los flujos de efectivo de sus actividades de explotación son independientes respecto de las variaciones en los tipos de interés de mercado.
El riesgo de tipo de interés de la Sociedad surge de los recursos ajenos a largo plazo. Los

recursos ajenos emitidos a tipos variables exponen a la Sociedad a riesgo de tipo de interés de los flujos de efectivo. Durante 2022 y 2021, los recursos ajenos de la Sociedad a tipo de interés variable estaban denominados en euros. La Sociedad no cubre el impacto que las variaciones del tipo de interés pudieran generar en el coste de su financiación referenciada al Euribor.

b) Riesgo de crédito

El riesgo de crédito surge de efectivo y equivalentes al efectivo y depósitos con bancos e instituciones financieras, así como de clientes mayoristas y minoristas, incluyendo cuentas a cobrar pendientes y transacciones comprometidas.

En relación con los bancos e instituciones financieras, únicamente se aceptan entidades con un reconocido prestigio y teniendo en cuenta la experiencia pasada y otros factores.

Para los saldos a cobrar de clientes terceros, la Dirección evalúa la calidad crediticia del cliente, teniendo en cuenta su posición financiera, la experiencia pasada y otros factores. Los límites individuales de crédito se establecen en función de las calificaciones internas y externas de acuerdo con los límites fijados por el Consejo.

Regularmente se hace un seguimiento de la utilización de los límites de crédito.

Durante los ejercicios para los que se presenta información no se excedieron los límites de crédito, y la Dirección no espera que se produzcan pérdidas por incumplimiento de ninguna de las contrapartes indicadas.

Asimismo, la Sociedad utiliza pólizas de cesión de créditos de factoring sin recurso al 31 de diciembre de 2022 por importe de 4.273.390 euros (2021: 634.323 euros).

c) Riesgo de liquidez

Una gestión prudente del riesgo de liquidez implica el mantenimiento de efectivo y valores negociables suficientes, la disponibilidad de financiación mediante un importe suficiente de facilidades de crédito comprometidas y tener capacidad para liquidar posiciones de mercado. Dado el caracter dinámico de los negocios subyacentes, la Direccion de la Sociedad tiene como objetivo mantener la flexibilidad en la financiación mediante la disponibilidad de lineas de crédito comprometidas.

La Dirección realiza un seguimiento de las previsiones de la reserva de liquidez de la Sociedad y el efectivo y equivalentes al efectivo en función de los flujos de efectivo esperados.

Teniendo en cuenta la posición financiera neta existente y las expectativas favorables de generación de tesorería en el ejercicio 2022 y 2021 y siguientes, la Dirección y los Administradores no estiman en el corto plazo tensiones que no puedan ser cubiertas con los medios financieros actuales o futuros de los que pueda disponer la Sociedad (Nota 2.f).

4.2. Estimación del valor razonable

El valor razonable de los instrumentos financieros que se comercializan en mercados activos (tales como los títulos mantenidos para negociar y los disponibles para la venta) se basa en los precios de mercado a la fecha del balance. El precio de cotización de mercado que se utiliza para los activos financieros es el precio corriente comprador.

El valor razonable de los instrumentos financieros que no cotizan en un mercado activo se determina usando técnicas de valoración como flujos de efectivo descontados estimados.

Se asume que el valor en libros de los créditos y débitos por operaciones comerciales se aproxima a su valor razonable. El valor razonable de los pasivos financieros a efectos de la presentación de información financiera se estima descontando los flujos contractuales futuros de efectivo al tipo de interés corriente del mercado del que puede disponer la Sociedad para instrumentos financieros similares.

5. COMBINACIÓN DE NEGOCIOS – FUSIÓN

Durante el ejercicio 2022 se ha llevado la fusión por absorción por el cual "Harinera del Mar Siglo XXI, S.L.U." (Sociedad absorbente); "Harivasa 2000, S.A.U." (Sociedad absorbente y absorbida); "Harantico, S.L.U." (Sociedad absorbente y absorbida); "Haribericas XXI, S.L.U.", "Harinas Selectas, S.A.U.", "Harinera de Tardienta, S.A.U.", "Cerelia Index, S.L.U.", "Reyes Hermanos, S.L.U.", "Cerealia Centro de Investigación, S.L.U." y "Transnoain, S.A.U." (Sociedades absorbidas).

Los Administradores de las sociedades absorbente y absorbidas redactaron y suscribieron con fecha 30 de junio de 2022, un proyecto de fusión, que se depositó en los Registros Mercantiles de Navarra, Pontevedra, Huesca y Castellón (lugares donde tenían el domicilio social las diversas empresas intervinientes en el proceso de fusión). Los administradores de casa sociedad formularon sus respectivos balances de fusión con fecha 31 de diciembre de 2021.

Dado que la totalidad de las sociedades intervinientes estaban íntegramente participadas por el mismo Socio, no ha sido necesario el informe de expertos independientes ni de los administradores de conformidad con lo dispuesto en los artículos 49 y 52 de la Ley 3/2009, sobre modificaciones estructurales.

Con fecha 22 de agosto de 2022, los Socios Únicos respectivos de cada una de las sociedades intervinientes aprobaron el proyecto de fusión aprobaron el acuerdo de fusión y dichos acuerdos fueron publicados en el Boletín Oficial del Registro Mercantil con fecha 24 de agosto de 2022 y en medios de comunicación públicos un día después.

Este acuerdo ha supuesto la adquisición por sucesión universal, del patrimonio de las sociedades fusionados, que ha quedado extinguida mediante disolución sin liquidación. Asimismo desde el 1 de enero de 2022 las operaciones de las sociedades absorbidas se consideran realizadas a efectos contables por la Sociedad absorbente

Los elementos que se han transmitido a Harinera del Mar Siglo XXI, S.L.U, son todos los activos y pasivos titularidad de las sociedades fusionadas. Dicho patrimonio comprende la totalidad de activos y pasivos que conforman el negocio, así como los derechos y obligaciones inherentes al mismo.

El valor total de dicha parte del patrimonio fusionado asciende a 47.613 miles de euros, que se corresponde con el valor neto contable, que a su vez coincide con el valor que los activos y pasivos tenían en los Estados financieros consolidados del Grupo Caja Rural de Navarra.

La Sociedad ha recibido la totalidad de los activos, pasivos, derechos y obligaciones.

Los activos y pasivos incorporados en el balance de la sociedad beneficiaria ha sido el siguiente (en miles de euros):

ACTIVO	
ACTIVO NO CORRIENTE	**62.880**
Inmovilizado intangible (Nota 6)	3.583
Inmovilizado material (Nota 7)	55.094
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo	783
Inversiones financieras a largo plazo	1.392
Activos por impuestos diferidos (Nota 17)	2.028
ACTIVO CORRIENTE	**111.360**
Existencias	42.942
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	53.870
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo	1.324
Inversiones financieras a corto plazo	326
Periodificaciones a corto plazo	286
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	12.612
TOTAL ACTIVO	**174.240**

PASIVO	
PASIVO NO CORRIENTE	**31.352**
Deudas a largo plazo	17.495
Deudas con empresas del Grupo a largo plazo	12.311
Pasivos por impuesto diferido (Nota 17)	1.546
PASIVO CORRIENTE	**96.275**
Provisiones a corto plazo	219
Deudas a corto plazo	50.786
Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo	11.142
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	34.128
TOTAL PASIVO	**127.627**

El patrimonio neto surgido en Harinera del Mar Siglo XXI, S.L.U. como consecuencia de la fusión se desglosa de la siguiente forma:

	Miles de euros
Harinera del Mar Siglo XXI, S.L.	
Total activos incorporados	174.240
Total pasivos incorporados	(127.627)
Total	**47.613**
Total Patrimonio neto incorporado (Subvenciones)	**4.062**
Total Patrimonio neto incorporado (Fondos propios)	**43.551**
Resultados negativos de ejercicios anteriores	15.779
Reservas voluntarias (Reservas de fusión)	27.772

HARINERA DEL MAR SIGLO XXI, S.L. (Sociedad Unipersonal)

MEMORIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2022

6. Inmovilizado intangible

El detalle y movimiento de las partidas incluidas en Inmovilizado intangible es el siguiente:

	Euros					
	Desarrollo	Patentes, licencias, marcas y similares	Fondo de comercio	Aplicaciones informáticas	Anticipos para inmovilizado intangible	Total
Saldo a 1 de enero de 2021	**10.102**	**-**	**2.500.000**	**487.743**	**193.946**	**3.191.791**
Coste	705.106	-	5.000.000	1.447.857	193.946	7.346.909
Amortización acumulada	(695.004)	-	(2.500.000)	(960.114)	-	(4.155.118)
Valor contable a 1 de enero de 2021	**10.102**	**-**	**2.500.000**	**487.743**	**193.946**	**3.191.791**
Adiciones	101.072	-	-	21.623	-	122.695
Traspasos	193.946	-	-	-	(193.946)	-
Dotación para amortización	(16.406)	-	(500.000)	(114.423)	-	(630.829)
Saldo a 31 de diciembre de 2021	**288.714**	**-**	**2.000.000**	**394.943**	**-**	**2.683.657**
Coste	1.000.124	-	5.000.000	1.469.481	-	7.469.605
Amortización acumulada	(711.410)	-	(3.000.000)	(1.074.538)	-	(4.785.948)
Valor contable a 31 de diciembre de 2021	**288.714**	**-**	**2.000.000**	**394.943**	**-**	**2.683.657**
Adiciones	-	-	-	134.624	-	134.624
Adiciones netas por combinación de negocios (Nota 5)	-	3.555	3.318.800	260.915	-	3.583.270
Traspasos	-	-	-	-	-	-
Dotación para amortización	(19.364)	(889)	(1.329.700)	(251.320)	-	(1.601.273)
Saldo a 31 de diciembre de 2022	**269.350**	**2.666**	**3.989.100**	**539.162**	**-**	**4.800.278**
Coste	1.000.124	12.953	13.297.000	3.318.617	-	17.628.694
Amortización acumulada	(730.774)	(10.287)	(9.307.900)	(2.779.455)	-	(12.828.416)
Valor contable a 31 de diciembre de 2022	**269.350**	**2.666**	**3.989.100**	**539.162**	**-**	**4.800.278**

HARINERA DEL MAR SIGLO XXI, S.L. (Sociedad Unipersonal)

MEMORIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2022

a) Desarrollo

El importe registrado como "Desarrollo" corresponde al proyecto de investigación y desarrollo de nuevas harinas saludables realizado por la Sociedad en 2011, el proyecto de desarrollo de harinas con alto contenido en fibra realizado en 2014, y el proyecto de desarrollo de una nueva formulación de harina preparada para productos industriales de masa batida y nuevas variedades de harina en 2020.

b) Fondo de comercio

El fondo de comercio surgió de la ampliación de capital realizada con fecha 4 de abril de 2008, mediante la cual los socios Harinera de Selgua, S.A. y Aragonesa de Harinas, S.A. procedieron a aportar los derechos y relaciones comerciales que dichas sociedades mantenían con clientes que residen y desarrollan su actividad dentro del territorio de la Comunidad Valenciana, Murcia y Albacete. Estos derechos y relaciones comerciales fueron valorados en 2.500.000 euros por cada una de las sociedades, ascendiendo a un total de 5.000.000 euros, siendo el valor fiscal de dicha operación de 0 euros, tratándose de una operación bajo el régimen de fusiones, escisiones, aportaciones de activos y canje de valores.

Por otra parte, el fondo de comercio incorporado como consecuencia de la fusión procede de la compra de Harantico, S.L. El importe original de dicho fondo de comercio ascendía a 8.297 miles de euros y ha sido incorporado por el valor neto contable consolidado una vez homogeneizados los valores por los que figuraba en las cuentas consolidadas del Grupo Caja Rural de Navarra.

c) Pérdidas por deterioro del inmovilizado intangible

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, no existen elementos de inmovilizado intangible que hayan sufrido pérdidas por deterioro. La Sociedad considera que los activos intangibles van a ser recuperados con los resultados futuros que la Sociedad va a obtener como consecuencia de las operaciones comerciales que se van a realizar.

En las cuentas anuales del ejercicio 2021, la Sociedad, a partir de las expectativas para los siguientes 7 años, que se basaron en la capacidad productiva de la planta de Castellón y sus expectativas de negocio, y sobre las que se realizaron unos análisis de sensibilidad sobre las hipótesis básicas (tasa de descuento y tasa de crecimiento) y los escenarios analizados no pusieron de manifiesto la necesidad de incluir deterioro alguno. Este mismo análisis se realizó también para alguna de las sociedades que hoy se encuentran absorbidas por Harinera del Mar, con la misma conclusión

En el ejercicio 2022 Harinera del Mar integra cinco plantas productivas repartidas por todo el territorio peninsular, y ha formalizado su integración con el grupo harinero La Meta tras la adquisición de la propiedad de ambas por MHM Grupo, S.L. todas las previsiones de futuro señalan resultados positivos, que absorben sobradamente posibles subidas continuadas de tipos y la volatilidad en el mercado de cereales. Esto se debe entre otros factores a un reparto más racional de cargas entre fábricas y una posición unificada en la compra de materias primas.

d) Inmovilizado intangible totalmente amortizado

Al 31 de diciembre de 2022 existen elementos de inmovilizado intangible totalmente amortizados y que todavía están en uso por importe de 1.785.655 euros (930.851 euros en 2021).

e) Otra información

Tanto en el ejercicio 2022, como en 2021, no se ha adquirido inmovilizado intangible a empresas del grupo y asociadas, no hay inmovilizado intangible situado en el extranjero y no hay inmovilizado intangible no afecto a la explotación.

7. Inmovilizado material

El detalle y movimiento de las partidas incluidas en Inmovilizado material es el siguiente:

	Euros			
	Terrenos y construcciones	Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	Inmovilizado en curso y anticipos	Total
Saldo a 1 de enero de 2021	**9.706.103**	**23.587.130**	**7.050**	**33.300.283**
Coste	12.416.784	39.985.532	7.050	52.409.366
Amortización acumulada	(2.710.681)	(15.508.407)	-	(18.219.088)
Pérdidas por deterioro	-	(889.995)	-	(889.995)
Valor contable a 1 de enero de 2021	**9.706.103**	**23.587.130**	**7.050**	**33.300.283**
Adiciones	-	1.537.027	-	1.537.027
Bajas	-	(26.254)	(7.050)	(33.304)
Dotación para amortización	(304.195)	(1.913.341)	-	(2.217.536)
Bajas amortización	-	26.254	-	26.254
Saldo a 31 de diciembre de 2021	**9.401.908**	**23.210.816**	**-**	**32.612.724**
Coste	12.416.784	41.522.559	-	53.939.343
Amortización acumulada	(3.014.876)	(17.421,748)	-	(20.436.624)
Pérdidas por deterioro	-	(889.995)	-	(889.995)
Valor contable a 31 de diciembre de 2021	**9.401.908**	**23.210.816**	**-**	**32.612.724**
Adiciones	20.419	764.812	3.042.723	3.827.954
Adiciones netas por combinación de negocios (Nota 5)	10.613.187	35.510.599	8.970.509	55.094.295
Traspasos	3.421.584	6.596.556	(10.018.140)	
Bajas	-	(183.293)	-	(183.293)
Dotación para amortización	(1.355.722)	(6.021.856)	-	(7.377.578)
Bajas amortización	-	177.682	-	177.682
Saldo a 31 de diciembre de 2022	**22.101.376**	**60.055.316**	**1.995.092**	**84.151.784**
Coste	53.109.824	129.239.448	1.995.092	184.344.364
Amortización acumulada	(31.008.448)	(68.294.137)	-	(99.302.585)
Pérdidas por deterioro	-	(889.995)	-	(889.995)
Valor contable a 31 de diciembre de 2022	**22.101.376**	**60.055.316**	**1.995.092**	**84.151.784**

Las adiciones del ejercicio 2022 y 2021 se corresponden, principalmente, a la compra de maquinaria.

a) Pérdidas por deterioro

Como consecuencia del siniestro ocurrido en el ejercicio 2011, y considerando la merma en la capacidad de almacenamiento de los silos de trigo que se puso de manifiesto, la Sociedad procedió a reconocer un deterioro por importe de 889.994,77 euros, equivalente al 50% del valor neto contable de los silos afectados a cierre del ejercicio 2014.

A 31 de diciembre de 2022 y 2021, dado que los silos permanecen en un porcentaje de llenado similar al del ejercicio anterior (en torno a un 50%), no consideramos que exista posible reversión del deterioro dotado ni dotación adicional, por lo que permanece en la misma cantidad.

De cara a analizar si existen indicios de deterioro en el inmovilizado material de la Sociedad, la Dirección y los administradores de la Sociedad han llevado a cabo análisis de deterioro con las hipótesis indicadas en la Nota 6.c) no poniéndose de manifiesto indicios de deterioro en el valor del inmovilizado material.

b) Bienes totalmente amortizados

Al 31 de diciembre de 2022 la sociedad tiene 25.156.531 euros de inmovilizado material totalmente amortizado y que todavía está en uso (1.080.195 euros en 2021).

c) Bienes bajo arrendamiento financiero

El epígrafe de "elementos de transporte" incluye los siguientes importes de cisternas de transporte de harina donde la Sociedad es el arrendatario bajo un arrendamiento financiero:

	Euros	
	2022	**2021**
Coste - arrendamientos financieros capitalizados	4.168.721	929.712
Amortización acumulada	(2.416.345)	(811.466)
Valor contable	**1.752.376**	**118.246**

d) Bienes bajo arrendamiento operativo

En la cuenta de pérdidas y ganancias se han incluido gastos por arrendamiento operativo correspondientes principalmente al alquiler de elementos de transporte por importe de 222.612 euros (76.939 euros en 2021).

Los compromisos por arrendamientos no cancelables al cierre de los ejercicios 2022 y 2021 no son significativos (Nota 21.e).

e) Compromisos

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 la Sociedad no mantiene compromisos de compra de inmovilizado.

f) Terrenos y construcciones

El desglose del epígrafe es el siguiente:

	Euros	
	2022	**2021**
Terrenos	3.024.841	2.365.812
Construcciones	50.084.983	10.050.972
Total coste	**53.109.824**	**12.416.784**
Amortización acumulada construcciones	(31.008.448)	(3.014.876)
Valor contable	**22.101.376**	**9.401.908**

g) Subvenciones recibidas

Para las adquisiciones de instalaciones técnicas y otro inmovilizado material realizadas en ejercicios anteriores, la Sociedad tiene subvenciones pendientes de imputar a resultados, cuyo importe neto de impuestos al cierre del ejercicio ha ascendido a 3.826.657 euros (93.976 euros en 2021) (ver Nota 15).

i) Otra información

No se ha vendido inmovilizado material a Grupo en los ejercicios 2022 y 2021.

Por otra parte, no se ha adquirido en el ejercicio inmovilizado material a empresas del grupo y asociadas, no hay inmovilizado material situado en el extranjero, no hay inmovilizado material afecto a reversión, no hay inmovilizado material no afecto a la explotación, y tampoco existen bienes del inmovilizado material que se encuentren embargados.

8. Análisis de instrumentos financieros

8.1. Análisis por categorías

El valor en libros de cada una de las categorías de instrumentos financieros (sin considerar saldos con administraciones públicas ni el efectivo) establecidas en la norma de registro y valoración de "Instrumentos financieros" es el siguiente:

a) Activo

	Euros			
	Activos financieros a largo plazo			
	Instrumentos de patrimonio		Créditos, Derivados, Otros	
	2022	2021	2022	2021
Préstamos y partidas a cobrar (Nota 8)	-	-	794.786	702.644
Participaciones en empresas del grupo y asociadas	806.361	50.000	-	-
	806.361	**50.000**	**794.786**	**702.644**

	Euros			
	Activos financieros a corto plazo			
	Instrumentos de patrimonio		Créditos, Derivados, Otros	
	2022	2021	2022	2021
Inversiones mantenidas para negociar	22.535	10.728	-	-
Préstamos y partidas a cobrar (Nota 9)	-	-	88.223.862	12.303.847
	22.535	**10.728**	**88.223.862**	**12.303.847**

b) Pasivo

	Euros			
	Pasivos financieros a largo plazo			
	Deudas con entidades de crédito (*)		Créditos, Otros	
	2022	2021	2022	2021
Débitos y partidas a pagar (Nota 16)	19.159.276	8.364.345	17.402.877	6.725.152
	19.159.276	**8.364.345**	**17.402.877**	**6.725.152**

	Euros			
	Pasivos financieros a corto plazo			
	Deudas con entidades de crédito (*)		Créditos, Otros	
	2022	2021	2022	2021
Débitos y partidas a pagar (Nota 16)	99.017.908	27.412.653	51.466.356	8.426.296
	99.017.908	**27.412.653**	**51.466.356**	**8.426.296**

(*) Incluye deudas por arrendamientos financieros

8.2. Análisis por vencimientos

Los importes de los activos financieros con un vencimiento determinado o determinable vencen todos en el ejercicio 2023, a excepción de las fianzas, el crédito concedido a un cliente y del saldo a cobrar resultado de las liquidaciones del impuesto sobre sociedades derivado del consolidado fiscal de ejercicios anteriores que será liquidado en declaraciones futuras del impuesto (Nota 22).

Los importes de los pasivos financieros con un vencimiento determinado o determinable clasificados por año de vencimiento a 31 de diciembre de 2022 son los siguientes:

	Euros						
	Pasivos financieros						
	2023	2024	2025	2026	2027	Años posteriores	Total
Deudas con empresas del grupo y asociadas	9.417.429	6.251.704	7.787.588	1.009.993	208.181	105.690	**24.780.585**
Deudas con entidades de crédito	98.353.822	7.516.146	6.302.265	2.761.857	1.490.718	-	**116.424.808**
Acreedores por arrendamiento financiero	664.086	451.972	251.460	196.231	162.866	25.761	**1.752.376**
Otros pasivos financieros	692.207	748.471	592.747	592.747	23.498	82.258	**2.731.928**
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	41.356.720	-	-	-	-	-	**41.356.720**
	150.484.264	**14.968.293**	**14.934.060**	**4.560.828**	**1.885.263**	**213.709**	**187.046.417**

Los importes de los pasivos financieros con un vencimiento determinado o determinable clasificados por año de vencimiento a 31 de diciembre de 2021 son los siguientes:

	Euros						
	Pasivos financieros						
	2022	2023	2024	2025	2026	Años posteriores	Total
Deudas con empresas del grupo y asociadas	1.491.450	4.207.863	-	-	-	-	**5.699.313**
Deudas con entidades de crédito	27.352.443	3.119.720	2.144.523	2.119.022	1.443.276	-	**36.178.984**
Acreedores por arrendamiento financiero	60.210	60.762	20.378	-	-	-	**141.349**
Otros pasivos financieros	601.273	601.273	624.770	592.747	23.498	131.666	**2.575.227**
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	6.333.573	-	-	-	-	-	**6.333.573**
	35.838.949	**7.989.618**	**2.789.671**	**2.711.769**	**1.466.774**	**131.666**	**50.928.446**

8.3. Calidad crediticia de los activos financieros

Los activos financieros a largo y corto plazo que mantiene la Sociedad al 31 de diciembre de 2022 y 2021 no han demostrado síntomas de haber perdido calidad crediticia.

8.4. Participaciones en empresas del grupo y asociadas

Las participaciones en empresas del Grupo y asociadas se detallan como sigue:

			Fracción de capital		Derecho de voto	
Sociedad y domicilio	**Forma jurídica**	**Actividad**	**Directo %**	**Indirecto %**	**Directo %**	**Indirecto %**
2022:						
Grupo						
Cerelia Agro	S.L.U.	Actividad Agrícola	100%	-	100%	-
NUTERCOP	S.L.	Fabricación y comercialización de sémolas y harinas	50%	-	50%	-

Ninguna de las empresas del Grupo o asociada en las que la Sociedad tiene participación cotiza en Bolsa.

Los importes del capital, reservas, resultado del ejercicio y otra información de interés, según aparecen en las notas a las Cuentas anuales individuales de las empresas, es como sigue:

	Patrimonio neto					
Sociedad	**Capital y prima**	**Reservas**	**Otros**	**Resultado de explotación**	**Resultado del ejercicio**	**Valor contable matriz**
2022:						
Cerelia Agro, S.L.U..	50.000	73.569	141.753	223.681	223.681	50.000
Nutercop, S.L.	1.500.000	(335)	(9.476)	1.131.062	822.125	750.000

9. Activos financieros

Este epígrafe incluye los siguientes conceptos e importes:

	Euros	
	2022	2021
Activos financieros a coste amortizado a largo plazo:		
Fianzas constituidas a largo plazo	83.086	14.564
Préstamos y créditos a empresas asociadas (Nota 22)	711.700	688.080
	794.786	**702.644**
Activos financieros a coste amortizado a corto plazo:		
Otros activos financieros	11.978	4.862
Créditos a empresas del grupo	-	491.750
Créditos a empresas	46.393	-
Clientes por ventas y prestaciones de servicios a corto plazo	90.691.682	12.230.353
Deterioro de valor de créditos por operaciones comerciales	(2.533.447)	(599.652)
Clientes empresas del grupo y asociadas (Nota 22)	-	174.401
Personal	7.256	2.133
	88.223.862	**12.303.847**
	89.018.648	**13.006.491**

Los Administradores consideran que el importe en libros de las cuentas de deudores comerciales y otras cuentas a cobrar se aproxima a su valor razonable.

Como norma general, se considera que las cuentas a cobrar a clientes vencidas con antigüedad inferior a seis meses no han sufrido ningún deterioro de valor.

El desglose de los saldos vencidos mayores a 3 meses es el siguiente:

	Euros	
	2022	2021
Menos de 3 meses	7.949.422	537.539
Entre 3 y 6 meses	714.109	94.528
Más de 6 meses	417.779	712.841
Saldo final	**9.081.310**	**1.344.908**

Adicionalmente, la Sociedad mantiene seguros de crédito para cubrir el riesgo de crédito de los saldos a cobrar.

El movimiento de la provisión por pérdidas por deterioro de valor de las cuentas a cobrar a clientes es el siguiente:

	Euros	
	2022	2021
Saldo inicial	**599.652**	**598.089**
Provisión por deterioro de valor de cuentas a cobrar	974.237	113.458
Cuentas provisionadas cobradas	-	(111.895)
Adiciones por fusión	959.558	-
Saldo final	**2.533.447**	**599.652**

El reconocimiento de las correcciones valorativas por deterioro de las cuentas a cobrar a clientes se ha incluido dentro de "Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales" en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Se dan de baja los importes cargados a la cuenta de deterioro de valor cuando no existen expectativas de recuperar más efectivo. El resto de las cuentas incluidas en "Préstamos y cuentas a cobrar" no han sufrido deterioro del valor.

Al 31 de diciembre de 2022 la Sociedad ha dado de baja cuentas a cobrar con clientes en virtud de unos contratos de factoring sin recurso firmados con entidades bancarias por importe de 4.273.390 euros (Notas 1 y 23) (2021: 634.323 euros).

10. Existencias

	Euros	
	2022	2021
Comerciales	196.388	159.370
Materias primas y otros aprovisionamientos	47.139.341	13.219.330
Productos en curso	934.039	-
Productos terminados	5.932.065	1.467.616
Subproductos, residuos y materiales recuperados	154.979	26.579
Anticipos a proveedores	5.256.193	12.932
	59.613.005	**14.885.827**

10.1. Contratos de futuros

Al 31 de diciembre de 2022 la Sociedad tiene formalizados (operaciones abiertas) contratos de futuros (de derivados y opciones) sobre precios del trigo para un total de 49.950 toneladas sobre operaciones de venta a un precio medio de 312,80 euros tonelada, 18.000 toneladas a un precio medio de 312,98, 36.500 toneladas a un precio medio de 316,80 euros, 15.600 toneladas a un precio medio de 285,64 euros y operaciones de compra para 3.000 toneladas a un precio medio de 300,50 euros (en el 2021 habia 14.850 toneladas a un precio de 280,77 euros tonelada y 850 a un precio de 248,25 euros tonelada).

La valoración de los contratos en vigor al cierre del ejercicio 2022 y 2021 no se ha considerado significativa.

10.2. Seguros

La Sociedad tiene contratadas varias pólizas de seguro para cubrir los riesgos a que están sujetos las existencias. La cobertura de estas pólizas se considera suficiente.

10.3. Otra información

La Sociedad no ha capitalizado gastos financieros, no mantiene existencias entregadas en prenda como garantía y no hay existencias en garantía ni embargadas.

11. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

	Euros	
	2022	2021
Tesorería	14.068.189	2.570.336
	14.068.189	**2.570.336**

Al 31 de diciembre de 2022 y de 2021 el apartado "Tesorería" refleja el saldo de determinadas cuentas corrientes a la vista en diferentes entidades financieras. No existe ninguna restricción para la libre disposición de los saldos que figuran en este epígrafe del balance.

Al 31 de diciembre de 2022, del total del importe registrado en el epígrafe "Tesorería" del balance, 4.314 miles de euros son con Caja Rural de Navarra (2021: 288 euros) (Notas 1 y 23).

12. Capital y prima de asunción

a) Capital

	Euros	
	2022	2021
Capital escriturado	22.000.000	22.000.000
	22.000.000	**22.000.000**

El capital escriturado se compone a 31 de diciembre de 2022 y 2021 de 220.000 participaciones sociales de 100 euros de valor nominal cada una, totalmente desembolsadas.

No existen restricciones para la libre transmisibilidad de las mismas.

La totalidad de las participaciones que componen el capital escriturado de la Sociedad disfrutan de los mismos derechos y no están admitidas a cotización oficial.

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, las sociedades que participan en el capital social en un porcentaje igual o superior al 10% son las siguientes:

	Número de participaciones		Porcentaje de participación	
	2022	2021	2022	2021
Caja Rural de Navarra, Sociedad Cooperativa de Crédito	-	220.000	-	100 %
MHM Grupo Harinero, S.L.	220.000	-	100%	-

b) Prima de asunción

Esta reserva es de libre disposición.

13. Reservas y resultados de ejercicios anteriores

a) Reservas

El movimiento de las reservas es el siguiente:

	Euros		
	Reserva legal	Otras reservas	Total
Saldo a 1 de enero de 2021	49.736	-	49.736
Distribución de resultado del ejercicio 2020	-	-	-
Saldo a 31 de diciembre de 2021	49.736	-	49.736
Distribución de resultado del ejercicio 2021	-	-	-
Incremento de patrimonio neto resultante de una combinación de negocios (Nota 5)	-	27.771.822	27.771.822
Saldo a 31 de diciembre de 2022	49.736	27.771.822	27.821.558

Reserva legal

La reserva legal se dota de conformidad con el artículo 274 de la Ley de Sociedades de Capital, que establece que, en todo caso, una cifra igual al 10 por 100 del beneficio del ejercicio se destinará a ésta hasta que alcance, al menos, el 20 por 100 del capital social.

No puede ser distribuida y si es usada para compensar pérdidas, en el caso de que no existan otras reservas disponibles suficientes para tal fin, debe ser repuesta con beneficios futuros.

En el ejercicio 2022 y 2021 la sociedad no ha podido dotar el 10% del resultado a dichas reservas, puesto que en el ejercicio anterior se obtuvieron pérdidas.

b) Resultados de ejercicios anteriores

	Euros	
	2022	2021
(Resultados negativos de ejercicios anteriores)	-	(13.161.843)
Resultados de ejercicios anteriores	**-**	**(13.161.843)**

El movimiento de los resultados de ejercicios anteriores ha sido el siguiente:

	Euros
	Resultados de ejercicios anteriores
Saldo a 31 de diciembre de 2020	**(10.229.107)**
Distribución de resultado del ejercicio 2020	(2.932.736)
Saldo a 31 de diciembre de 2021	**(13.161.843)**
Distribución de resultado del ejercicio 2021	(2.617.099)
Incremento de patrimonio neto resultante de una combinación de negocios (Nota 5)	15.778.942
Saldo a 31 de diciembre de 2022	**-**

14. Resultado del ejercicio

La propuesta de distribución del resultado de 2022 a presentar para la aprobación del Socio Único y la aprobada del ejercicio anterior es la siguiente:

	Euros	
	2022	2021
Base de reparto:		
Pérdidas y ganancias	2.802.540	(2.617.099)
	2.802.540	**(2.617.099)**
Aplicación:		
Reservas voluntarias	2.522.286	(2.617.099)
Reserva legal	280.254	-
	2.802.540	**(2.617.099)**

15. Subvenciones de capital recibidas

El detalle de las subvenciones de capital no reintegrables que aparecen en el balance bajo el epígrafe "Subvenciones, donaciones y legados recibidos" es el siguiente:

Entidad Concesionaria	Euros (importe concedido)	Finalidad	Fecha de Concesión
FEADER 2007 - Consellería de Agricultura, Pesca y Alimentación	1.398.624	Instalación de nueva fábrica de harina de trigo	2007
FEADER 2008 - Consellería de Agricultura, Pesca y Alimentación	85.077	Instalación de línea de envasado y paletizado de paquetes de harina de trigo	2008
Ministerio de Ciencia e Innovación - PROFIT	80.086	Proyectos de desarrollo experimental	2008
Centro para el Desarrollo Tecnológico Industrial (CDTI)	196.464	Instalación nueva línea de salvado y ensacado	2010
Centro para el Desarrollo Tecnológico Industrial (CDTI)	39.505	Formulación de nuevos tipos de harinas	2011
Centro para el Desarrollo Tecnológico Industrial (CDTI)	239.695	Formulación de nuevos tipos de harinas	2021
Gobierno de Aragón	720.039	Inversión planta	2006
FEADER, MARM y DGA	90.415	Inversión Modernización Planta	2009
DGA	70.250	Inversión planta	2011
FEADER. MARM y DGA	224.790	Construcción nave ensacado	2013
Ministerio de Industria, Turismo y Comercio	54.496	Apoyo financiero para la adquisición de maquinaria	2009
Axencia Galega de Innovación	33.497	Inversiones innovadores	2015
Instituto Enerxético de Galicia	56.806	Proxectos de aforro e eficiencia enerxética	2017
Departamento de Desarrollo Rural, Industria y Empleo del Gobierno de Navarra	133.487	Adquisición de elementos de inmovilizado	2010
Departamento de Desarrollo Rural, Industria y Empleo del Gobierno de Navarra	10.401	Adquisición de elementos de inmovilizado	2010
Departamento de Desarrollo Rural, Industria y Empleo del Gobierno de Navarra	402.500	Adquisición de elementos de inmovilizado	2011
Consejería Agricultura y Pesca de la Junta de Andalucia	9.103.293	Construcción de fábrica	2012
	12.939.425		

El movimiento de estas subvenciones, neto de efecto impositivo, ha sido el siguiente:

	Euros	
	2022	2021
Saldo inicial	**93.976**	**68.631**
Adiciones por combinación de negocios (Nota 5)	5.527.499	-
Efecto impositivo de las adiciones por combinacion de negocios Nota 5)	(1.464.844)	-
Altas	-	68.343
Efecto impositivo de las altas	-	(22.977)
Imputación al resultado	(458.297)	(26.397)
Efecto impositivo (Nota 16)	128.323	6.376
Saldo final	**3.826.657**	**93.976**

La parte correspondiente al impuesto diferido del ejercicio asciende a 1.336.521 euros (6.376 euros en 2021).

La Sociedad ha cumplido con todas las condiciones asociadas a la concesión de las mencionadas subvenciones.

16. Pasivos financieros

Este epígrafe incluye los siguientes conceptos e importes:

	Euros	
	2022	2021
Pasivos financieros a coste amortizado a largo plazo:	**36.562.153**	**15.089.497**
Deudas con entidades de crédito		
- Préstamos con entidades de crédito (a)	18.070.986	8.283.206
Acreedores por arrendamiento financiero (c)	1.088.290	81.139
Deudas con empresas vinculadas (Nota 22)	15.363.156	4.207.863
Otras pasivos financieros (d)	2.039.721	2.517.289
Pasivos financieros a coste amortizado a corto plazo:	**109.127.544**	**29.505.376**
Deudas con entidades de crédito:		
- Préstamos con entidades de crédito (a)	11.805.201	3.193.019
- Líneas de financiación a la importación (b)	79.356.377	22.010.931
- Deudas por efectos descontados (b)	7.177.601	2.132.338
- Intereses devengados (a)	14.643	16.155
Acreedores por arrendamiento financiero (c)	664.086	60.210
Deudas con empresas vinculadas (Nota 22)	9.417.429	1.491.450
Otros pasivos financieros (d)	692.207	601.273
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar:	**41.356.720**	**6.333.573**
Proveedores a corto plazo	37.353.997	3.576.806
Proveedores, empresas del grupo y asociadas (Nota 22)	51.432	1.663.523
Acreedores varios y anticipos de clientes	1.927.241	982.882
Personal (remuneraciones pendientes de pago)	1.708.145	110.362
Anticipo de clientes	315.905	-
Débitos y partidas a pagar	**187.046.417**	**50.928.446**

El valor contable de las deudas de la Sociedad está denominado, en su totalidad, en euros y el valor contable de las deudas se aproxima a su valor razonable.

En el apartado "Deudas con empresas vinculadas a largo plazo" se incluye pólizas de crédito a largo plazo de límite 5.000.000 de euros sin disponer con Caja Rural de Navarra, Sociedad Cooperativa de Crédito, hasta diciembre Socio Único de la Sociedad y que al 31 de diciembre de 2022 posee el 49,99% del capital social de MHM Grupo Harinero, S.L,, actual Socio Único de la Sociedad (2021: dispuestos 4.011.543 euros) e importes pendientes de pago derivados del impuesto sobre sociedades con empresas del Grupo por importe de 0 euros. Asimismo, el epígrafe Deudas con empresas vinculadas a corto plazo incluye líneas de financiación de importaciones por importe de 6.950.889 (2021: 1.000.000 euros) cuyo límite asciende a 7.000.000 euros (Nota 23). Todas las deudas con Caja Rural de Navarra, Sociedad Cooperativa de Crédito han sido clasificadas como deudas con empresas del grupo (Nota 23).

a) Préstamos con entidades de crédito

En el ejercicio 2022 no se han formalizado nuevos préstamos.

El tipo de interés medio de los préstamos con entidades de crédito es de 1,76% en 2022, (1,76% en 2021).

Al cierre del ejercicio 2022 los intereses devengados no vencidos registrados en el epígrafe "Deudas con entidades de crédito" a corto plazo del balance ascienden a 14.643 euros (2021: 16.155 euros).

Se han establecido determinadas garantías básicamente relativas a la transmisibilidad de activos y otras (Nota 7).

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 la Dirección de la Sociedad considera que ésta será capaz de cumplir puntualmente con todas las obligaciones contractuales derivadas de los préstamos.

b) Deudas por financiación a la importación y por efectos descontados

El detalle de los límites y el saldo no dispuesto de las líneas de financiación y de las líneas de efectos descontados es el siguiente:

	2022		2021	
	Límite	**No dispuesto**	**Límite**	**No dispuesto**
Líneas de financiación a la importación a corto plazo	91.976.900	12.620.523	23.057.400	47.148
Descuento de efectos	11.000.000	3.822.399	4.450.000	2.317.662
	102.976.900	**16.442.922**	**27.507.400**	**2.364.810**

Estas líneas devengan un tipo de interés de mercado.

c) Acreedores por arrendamiento financiero

Los pasivos por arrendamiento financiero están efectivamente garantizados al revertir los derechos sobre el activo arrendado al arrendador en caso de incumplimiento.

La obligación bruta por el arrendamiento financiero se resume a continuación:

	Euros	
	31/12/2022	**31/12/2021**
Hasta 1 año	664.086	60.210
Entre 1 y 5 años	1.088.290	81.139
	1.752.376	**141.349**
Cargos financieros futuros por arrendamientos financieros	-	-
Valor actual de los pasivos por arrendamiento financiero	**1.752.376**	**141.349**

El efecto del valor actual sobre estos pasivos no resulta significativo al 31 de diciembre de 2022 y 2021.

d) Otros pasivos financieros

El saldo de dicho epígrafe, a largo plazo, está compuesto por la deuda de los préstamos concedidos por el CDTI cuyo saldo pendiente a 31 de diciembre de 2022 es de 2.039.709 euros (240.294 euros en 2021).

Adicionalmente, en el ejercicio 2016 se incluyó un nuevo préstamo por importe de 3.984.741 euros concedido por el Ministerio de Economía, Industria y Competitividad para reindustralización y fomento de la competitividad, concedido mediante resolución de 1 de diciembre de 2016, dictada al amparo de la Orden IET/619/2014, de 11 de abril. Dicho préstamo devenga un tipo de interés fijo de en torno al 2,29% y tiene vencimiento en el mes de diciembre de 2026. La amortización del mismo se realiza mediante amortizaciones anuales por importe de 569.249 euros en el perídodo 2020 - 2026. Así pues, a cierre de ejercicio, este préstamo sigue presentando un saldo en el largo plazo de 1.707.746 euros (2021: 2.276.995 euros) y en el corto plazo de 569.249 euros (2021: 569.249 euros).

Asimismo, el saldo de dicho epígrafe a corto plazo está compuesto principalmente por la deuda a corto plazo de préstamos concedidos por el CDTI por importe de 601.273 euros (2021: 32.024 euros).

e) Información sobre periodo medio de pago a proveedores Disposición Adicional 3ª "Deber de información" de la Ley 15/2010, de 5 de julio

El detalle de la información requerida en relación con el periodo medio de pago a proveedores es el siguiente:

	2022	2021
	Días	Días
Periodo medio de pago a proveedores	44	17
Ratio de operaciones pagadas	44	15
Ratio de operaciones pendientes de pago	43	45
	Euros	Euros
Total pagos realizados	351.084.415	80.639.101
Total pagos pendientes	56.343.831	4.946.917
Total facturas pagadas < 60 días	14.536	n.a.
Volumen operaciones pagadas < 60 días	284.808.231	n.a.
	Número de facturas	Número de facturas
Ratio de pagos < 60 días sobre total de facturas pagadas	70%	n.a.
Ratio de pagos < 60 días sobre total de pagos realizados	81%	n.a.

17. Impuestos diferidos

El detalle de los impuestos diferidos al cierre de los ejercicios 2022 y 2021 es el siguiente:

	Euros	
	2022	2021
Activos por diferencias temporarias deducibles	526.728	326.397
Derechos por deducciones y bonificaciones pendientes de aplicar	26.740	-
Crédito por pérdidas a compensar del ejercicio	4.790.879	3.834.440
Pasivos por diferencias temporarias imponibles	(1.365.977)	(29.446)
Impuestos diferidos	**3.978.370**	**4.131.391**

El movimiento de los impuestos diferidos en los ejercicios 2022 y 2021 ha sido el siguiente:

	Euros			
	Impuesto diferido activo		Impuesto diferido pasivo	
	2022	2021	2022	2021
Saldo inicial	**4.160.837**	**2.512.185**	**(29.446)**	**(14.087)**
(Cargos)/abonos en cuenta de resultados (Nota 19)	(844.854)	1.648.652	81.965	-
Saldos provenientes fusión (Nota 5)	2.028.364	-	(1.546.819)	-
(Cargos)/abonos a patrimonio neto (Nota 15)	-	-	128.323	(15.359)
Saldo final	**5.344.347**	**4.160.837**	**(1.365.977)**	**(29.446)**

Los activos por diferencias temporarias deducibles corresponden principalmente al efecto de las medidas fiscales aprobadas con efecto desde el 1 de enero de 2013 mediante el Real Decreto Ley 16/2012, de 27 de diciembre, por la que se adoptaron diversas medidas tributarias dirigidas a la consolidación de las finanzas públicas y al impulso de la actividad económica en la cual se limita la deducción de la amortización contable al 70% para los ejercicios 2013 y 2014.

Los Administradores consideran, en base a los planes de negocio del grupo fiscal aprobados, que los activos por impuestos diferidos por créditos fiscales serán compensados mediante la generación de bases imponibles positivas en los próximos 10 años. Las hipótesis más significativas de dichas proyecciones se corresponden con las proyecciones de la Sociedad. Las proyecciones de la Dirección se han basado en la capacidad productiva de la planta, así como en las expectativas de negocio. Los planes de negocio para este horizonte de tiempo prevén aumentos anuales de la cifra de negocios para los 7 primeros años según lo indicado en la Nota 6.c). El EBITDA proyectado oscila entre un 2,8% y un 5,4% de las ventas.

El importe registrado en concepto de pasivos por diferencias temporarias imponibles se deriva por una parte del efecto impositivo de las subvenciones de capital registradas en Patrimonio Neto y, por otra parte, de la aplicación del régimen fiscal de leasing del artículo 115 de la Ley del Impuesto sobre Sociedades.

Los impuestos diferidos cargados/abonados contra el patrimonio neto durante el ejercicio corresponden, príncipalmente, al movimiento de las subvenciones (Nota 15).

18. Ingresos y gastos

a) Importe neto de la cifra de negocios

El importe neto de la cifra de negocios correspondiente a las actividades ordinarias de la Sociedad se distribuye geográficamente como sigue:

	%	
Mercado	**2022**	**2021**
Nacional	100%	100%
	100%	**100%**

Igualmente, el importe neto de la cifra de negocios puede analizarse por línea de productos como sigue:

	%	
Línea	**2022**	**2021**
Venta de harina	84%	84%
Venta de salvado	16%	16%
	100%	**100%**

b) Consumo de mercaderías, materias primas y otras materias consumibles

	Euros	
	2022	**2021**
Compras de mercaderías		
- Compras nacionales	(18.815.113)	(7.575.960)
Variación de existencias de mercaderías	37.017	101.776
Consumo de mercaderias	(18.778.096)	**(7.474.184)**
Compras de materias primas y otras materias consumibles		
- Compras nacionales	(371.465.852)	(42.317.591)
- Adquisiciones intracomunitarias	(35.593.426)	(15.439.438)
- Importaciones	(597.994)	(2.368.467)
Variación de existencias de materias primas	32.396.548	(2.430.054)
Variación de existencias de otros aprovisionamientos	1.200.988	(14.638)
Consumo materias primas y otras materias consumibles	**(374.059.736)**	**(62.570.188)**

c) Gastos de personal

	Euros	
	2022	2021
Sueldos, salarios y asimilados	(13.296.019)	2.822.945
Cargas Sociales:		
- Aportaciones a la Seguridad Social	(3.410.902)	767.986
	(16.706.921)	**3.590.931**

La línea de "Sueldos, salarios y asimilados" incluye costes de indemnizaciones por despido por 70.116 euros (36.132 euros en 2021).

El número medio de empleados en el curso del ejercicio distribuido por categorías es el siguiente:

	2022	2021
Directores generales y presidentes ejecutivos	6	5
Resto de directores y gerentes	19	4
Empleados contables, administrativos y otros empleados de oficina	23	8
Comerciales, vendedores y similares	29	9
Resto de personal cualificado	177	41
Ocupaciones elementales	130	24
	384	**91**

Asimismo, la distribución por sexos al cierre del ejercicio del personal de la Sociedad es la siguiente:

	2022			2021		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Directores generales y presidentes ejecutivos (no consejeros)	6	-	6	3	1	4
Resto de directores y gerentes	13	6	19	4	1	5
Empleados contables, administrativos y otros empleados de oficina	5	24	29	1	7	8
Comerciales, vendedores y similares	27	2	29	8	-	8
Resto de personal cualificado	133	40	173	34	9	43
Ocupaciones elementales	99	12	111	21	2	23
	283	**84**	**367**	**71**	**20**	**91**

El número medio de empleados en el curso del ejercicio con discapacidad mayor o igual al 33% es de 1 empleado, situados en la categoría ocupaciones elementales.

19. Impuesto sobre beneficios y otra información fiscal

La conciliación entre el importe neto de ingresos y gastos del ejercicio y la base imponible del impuesto sobre beneficios es la siguiente:

2022

	Aumentos	Disminuciones	Total
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio			2.802.540
Impuesto sobre Sociedades	1.606.607	(194.113)	1.412.494
Diferencias permanentes	1.602.955	-	1.602.955
Diferencias temporarias	301.908	(2.109.274)	(1.807.366)
Base imponible (resultado fiscal)			**4.010.623**

2021

	Aumentos	Disminuciones	Total
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio			(2.617.099)
Impuesto sobre Sociedades			(1.521.858)
Diferencias permanentes	705.229		705.229
Diferencias temporarias	17.467	(111.721)	(94.254)
Base imponible (resultado fiscal)			**(3.527.982)**

El gasto/(ingreso) por el impuesto sobre sociedades se compone de:

	Euros	
	2022	2021
Impuesto corriente	485.675	-
Impuesto diferido (Nota 17)	926.819	(1.644.999)
Sanción inspección	-	123.141
	1.412.494	**(1.521.858)**

El el impuesto sobre sociedades a cobrar o pagar es el siguiente:

	Euros	
	2022	2021
Impuesto corriente	(485.675)	-
Retenciones y pagos a cuenta	903.771	31.307
Activo (Pasivo) por impuesto corriente	**485.675**	**31.307**

En el ejercicio 2021 la Sociedad figuraba acogida al Régimen Especial de Consolidación Fiscal, siendo la cabecera del grupo fiscal, y en el presente ejercicio 2022 no figura acogida a dicho Régimen Especial, habiendo comunicado a la URGE de la AEAT en Valencia la extinción del grupo de consolidación fiscal.

Como consecuencia de la operación de fusión por absorción la Sociedad como entidad absorbente ha adquirido con efectos contables del 1 de enero de 2.022, la totalidad de créditos fiscales, activos y pasivos por impuestos diferidos de las Sociedades absorbidas.

A 31 de diciembre de 2022, la Sociedad mantiene los siguientes créditos por bases imponible negativas, tanto las pendientes de aplicación generadas con carácter previo a su incorporación al grupo fiscal, como las generadas con posterioridad a la constitución del

grupo fiscal, y asumidas por la Sociedad tras la operación de fusión por absorción llevada a cabo en 2022 (Nota 5), excluidas las pertenecientes a las sociedades pertenecientes al grupo de consolidación fiscal que no han sido absorbidas en el proceso de fusión.

La cuenta de crédito fiscal por compensación de pérdidas al inicio del ejercicio presentaba un saldo de 1.914.890 siendo el saldo final de 4.790.879 euros (1.914.890 en 2021).

AÑO DE GENERACION	BASES	APLICADO	PENDIENTE	Credito fiscal (25%)
2021	4.284.311,28		4.284.311,28	1.071.077,82
2020	3.267.551,77		3.267.551,77	816.887,94
2019	1.515.498,19		1.515.498,19	378.874,55
2018	2.026.003,54		2.026.003,54	506.500,89
2017	3.475.769,22		3.475.769,22	868.942,31
2016	1.857.427,08		1.857.427,08	464.356,77
2015	2.011.454,09		2.011.454,09	502.863,52
2014	1.238.062,43		1.238.062,43	309.515,61
2013	2.129.403,12		2.129.403,12	532.350,78
2012	2.968.589,32		2.968.589,32	742.147,33
2011	5.055.501,68		5.055.501,68	1.263.875,42
2010	2.246.545,98		2.246.545,98	561.636,50
2009	2.047.812,73	945.282,22	1.102.530,51	275.632,63
2008	2.330,97	2.330,97		
2006	25.025,34	25.025,34		
2005	12.771,08	12.771,08		
2004	17.246,08	17.246,08		
Totales	**34.181.303,90**	**1.002.655,69**	**33.178.648,21**	**8.294.662,05**

La sociedad tenía activados a inicio del ejercicio créditos fiscales por BINs por importe de 1.914.890 euros, correspondientes a BINs de ejercicios previos a su incorporación al grupo de consolidación fiscal, más la cantidad de 1.668.563 euros correspondientes a BINs generadas por el grupo de consolidación fiscal, vigente hasta el 31 de diciembre de 2021, habiendo incorporado durante el ejercicio activos por créditos fiscales derivados de la operación de fusión, correspondientes a sociedades absorbidas, por un importe total de 2.210.082 euros, correspondientes a BINs de ejercicios previos a su incorporación al grupo de consolidación fiscal . A 31 de diciembre de 2022 ha procedido a dar de baja en su activo los créditos fiscales por BINs compensados con la BI positiva del ejercicio, por importe total de 1.002.656 euros, siendo el saldo final de los créditos fiscales activados por BINs pendientes de compensación por importe de 4.790.879 euros.

Como consecuencia de la fusión la sociedad ha obtenido resultados contables positivos, previéndose que dicha situación se pueda reproducir en ejercicios futuros, y con ello la posibilidad de poder compensar créditos fiscales por BINs pendientes de compensación, estimándose por aplicación de un criterio de prudencia contable, que ante la incertidumbre de dicha situación y la limitación fiscal de la compensación del BINs, ha creído conveniente no activar en su contabilidad los créditos por BINs pendientes de activación, sin perjuicio de que en ejercicios futuros pueda proceder a la activación de los citados créditos fiscales pendientes de activación.

La Sociedad tiene pendientes de inspección por la autoridades fiscales los cuatro últimos ejercicios de los principales impuestos que le son aplicables.

En el mes de junio de 2022 se notificó por el TEAR de Valencia, Resolución en el expediente de reclamación 46/4223/2020, por la que se viene a estimar parcialmente en cuanto al fondo, la reclamación interpuesta frente a la liquidación provisional por el concepto I.S. del ejercicio 2016 en régimen de consolidación fiscal del Grupo nº 344/16 de la que HDM era la entidad representante. Como consecuencia del fallo del TEAR procede la rectificación de la liquidación provisional impugnada, que resulta con cuota 0, y con ello la devolución del importe consignado en compañía de sus intereses por cuantía 31.217 euros, importe cobrado el día 21-11-2022.

Mediante comunicación recibida de la Dependencia Regional de la Inspección de la AEAT con sede en Castellón de fecha 13 de enero de 2.022, se iniciaron actuaciones de comprobación e investigación, por el concepto Impuesto sobre Sociedades de los ejercicios 2016 a 2020, limitadas a comprobar la deducibilidad de los gastos por amortización de fondo de comercio, finalizadas con la suscripción de varias actas de conformidad tras comprobar la no deducibilidad fiscal de la amortización del fondo del comercio, generada en la operación de ampliación de capital social de la entidad en 2008, consistentes en carteras de clientes de los socios suscriptores del capital.

La sociedad ha hecho frente al pago de una cuota por IS 2016 de 131.095 euros (110.818 de cuota más 20.277euros de intereses de demora), así como al pago de actas de sanciones por importe total de 164.482 euros, si bien la póliza de seguros de RC contratada por esta entidad ha satisfecho a HDM el 90% del importe correspondiente a intereses de demora y sanciones en cuantía total de 166.283 euros.

Como consecuencia de dicha actuación la sociedad no aplica la deducción fiscal de la amortización del Fondo de Comercio objeto de comprobación en la citada actuación fiscal, aplicando un ajuste positivo al RC por diferencia permanente en virtud de lo establecido en el artículo 12.3 de la L.I.S.

En el ejercicio 2023 por parte de la UGGE de la AEAT en Valencia, se dictó Resolución con liquidación provisional del IS en Régimen de Consolidación Fiscal del ejercicio 2.021, sin cuota a liquidar y sin sanción, por el que se ajustan los importes correspondientes a las BINs del grupo pendientes de compensación a inicio del período 2021, así como el importe de deducciones en la cuota por inversiones pendientes debidas a un error en la transcripción de los importes en el Modelo 220 del IS 2021, habiendo ajustado la sociedad dichos datos en su contabilidad de 2022.

Como consecuencia, entre otras, de las diferentes posibles interpretaciones de la legislación fiscal vigente, podrían surgir pasivos adicionales como consecuencia de una inspección. En todo caso, los administradores consideran que dichos pasivos, caso de producirse, no afectarán significativamente a las cuentas anuales.

Saldos corrientes con las Administraciones Públicas

Los epígrafes Otros créditos / deudas con las Administraciones Públicas recogen las siguientes partidas al 31 de diciembre de 2022 y 2021:

	Euros	
	2022	2021
Créditos		
Hacienda Pública, deudora por IVA	69.452	163.628
Activos por impuesto corriente	418.096	31.307
	487.548	**194.935**
Deudas		
Hacienda Pública, acreedora por retenciones practicadas	239.062	38.203
Organismos de la Seguridad Social, acreedores	343.501	75.343
	582.563	**113.546**

20. Resultado Financiero

	Euros	
	2022	2021
Ingresos financieros:		
De valores negociables y de créditos del activo inmovilizado:		
De terceros	4.497	10.998
	4.497	**10.998**
Gastos financieros:		
Por deudas con empresas del grupo y asociadas (Nota 23)	(350.557)	(97.972)
Por deudas con terceros	(2.587.250)	(579.585)
	(2.937.807)	**(677.557)**
Resultado financiero	**(2.933.310)**	**(666.559)**

El importe registrado como gasto financiero por deudas con terceros se origina principalmente por la financiación que la Sociedad ha obtenido de entidades financieras, tal y como se detalla en la Nota 16.

El importe registrado como gasto financiero con empresas del grupo y asociadas corresponde en su totalidad, 350.557 euros (97.972 euros en 2021), con el coste de la financiación que la Sociedad ha obtenido de Caja Rural Navarra (Notas 1, 16 y 23).

21. Contingencias y compromisos

a) Pasivos contingentes

La Sociedad no tiene pasivos contingentes por litigios surgidos en el curso normal del negocio.

b) Activos contingentes y litigios

La Sociedad no tiene activos contingentes surgidos en el curso normal del negocio.

c) Compromisos de compraventa

Al cierre de los ejercicios 2022 y 2021 la Sociedad no mantiene contratos de compra para la adquisición de inmovilizado adicionales a los indicados en la Nota 7 de las presentes cuentas anuales. No existen compromisos de venta.

d) Garantías y avales concedidos ante terceros

Al 31 de diciembre de 2022 la Sociedad tiene otorgadas garantías a terceros por valor de 1.756.551 euros (1.890.001 euros en 2021). Dichos avales están relacionados con operaciones comerciales (Cepsa, Solred, etc.).

e) Compromisos por arrendamiento operativo

La Sociedad no tiene compromisos de alquiler formalizados bajo contratos no cancelables de arrendamiento operativo.

El gasto reconocido en la cuenta de pérdidas y ganancias durante el ejercicio correspondiente a arrendamientos operativos asciende a 222.612 euros (76.939 euros en 2021).

22. Retribución al Consejo de Administración y Alta Dirección

a) Retribución a los miembros del Consejo de Administración y alta dirección

Durante los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2022 y 2021, no ha habido retribución alguna al Consejo de Administración de la Sociedad. Por otra parte, la Sociedad no tiene concedidos anticipos, créditos, compromisos en materia de pensiones, premios de jubilation, seguros de vida o indemnizaciones especiales.

Las remuneraciones devengadas por la Alta Dirección (1 persona, hombre) son las siguientes:

	Euros	
	2022	2021
Retribución por rendimientos del trabajo	135.000	113.005
	135.000	**113.005**

Por otra parte, la Alta Dirección no ha recibido prestaciones por cuenta de la Sociedad en materia de pensiones y de seguros de vida. Tampoco se ha concedido ningún tipo de anticipos ni créditos en el presente y anterior ejercicio.

No se han satisfecho primas en concepto de seguro de responsabilidad civil del Consejo de Administración.

b) Situaciones de conflictos de interés de los administradores

En el deber de evitar situaciones de conflicto con el interés de la Sociedad, durante el ejercicio los administradores que han ocupado cargos en el Consejo de Administración han cumplido con las obligaciones previstas en el artículo 228 del texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital. Asimismo, tanto ellos como las personas a ellos vinculadas, se han abstenido de incurrir en los supuestos de conflicto de interés previstos en el artículo 229 de dicha ley, excepto en los casos en que haya sido obtenida la correspondiente autorización.

23. Otras operaciones con partes vinculadas

El detalle de las transacciones del ejercicio con el resto de sociedades del grupo es el siguiente:

a) Transacciones con partes vinculadas

	Euros	
	2022	2021
Ventas y prestación de servicios:		
Harivasa 2000, S.A.	-	437.311
Reyes Hermanos, S.L.	-	20.203
Haribéricas XXI, S.L.	-	876.372
Harinera de Tardienta, S.A	-	663.504
Harineras Selectas, S.A.	-	23.248
Cerelia Index, S.L.	-	66
Harivenasa, S.L.	56.359	-
Cerelia Agro, S.L.U.	21.114	6.964
	77.474	**2.027.667**
Compras y recepción de servicios:		
Harivasa 2000, S.A.	-	(47.667)
Harinera de Tardienta, S.A	-	(126.712)
Cerelia Index, S.L.	-	(86.229)
Harineras Selectas, S.A.	-	(442.236)
Haribéricas XXI, S.L.	-	(7.479.809)
Harivenasa, S.L.	(1.784.112)	(578.502)
Celeria Agro, S.L.U.	(6.329.067)	(191.970)
Cerelia centro de investigación, S.L.U.	-	(30.057)
HRVS EOOD	(4.777.792)	(1.628.001)
Bouquet Brands, S.A.	(57.499)	(11.049)
	(2.748.841)	**(10.622.232)**
Gastos financieros:		
Caja Rural de Navarra, S. Cooperativa de Crédito	(350.557)	(97.972)
	(350.557)	**(97.972)**

b) Saldos al cierre derivados de ventas y compras de bienes y servicios

	Euros	
	2022	2021
Cuentas a cobrar comerciales a partes vinculadas:		
Reyes Hermanos, S.L.	-	212
Haribéricas XXI, S.L.	-	173.842
Harinera de Tardienta, S.A.	-	347
	-	**174.401**

	Euros	
	2022	2021
Cuentas a pagar comerciales a partes vinculadas:		
Harivasa 2000, S.A.	-	(47.500)
Harinera de Tardienta, S.A	-	(48.133)
Bouquet Brands	-	(13.276)
Cerelia Centro Investigación	-	(9.092)
Cerelia Agro	(51.432)	(16.129)
Harivenasa, S.L.	-	(679.155)
Harineras Selectas, S.A.	-	(93.070)
Haribéricas XXI, S.L.	-	(743.443)
Cerelia Index, S.L.	-	(13.723)
	(51.432)	**(1.663.523)**

c) Saldos por préstamos y créditos con entidades vinculadas

	Euros	
	2022	2021
Deudas a largo plazo:		
Caja Rural de Navarra, S. Cooperativa de Crédito (Nota 16)	(15.363.156)	(4.011.543)
Haribéricas XXI, S.L.	-	(196.320)
	(15.363.156)	**(4.207.863)**
Deudas a corto plazo:		
Caja Rural de Navarra, S. Cooperativa de Crédito (Nota 16)	(9.417.429)	(1.003.855)
Exclusivas Bahía Cádiz, S.L.	-	(8.150)
Reyes Hermanos, S.L.	-	(472.945)
Harinera de Tardienta, S.A.	-	(6.500)
Haribéricas XXI, S.L.	-	-
	(9.417.429)	**(1.491.450)**
Créditos a largo plazo:		
Reyes Hermanos, S.L. (Nota 8)	-	547.438
Harinera de Tardienta, S.A. (Nota 8)	-	98.960
Exclusivas Bahía Cádiz, S.L. (Nota 8)	-	16.760
Cerelia Agro, S.L.U. (Nota 8)	72.170	24.522
	72.170	**688.080**
Créditos a corto plazo:		
Caja Rural de Navarra, S. Cooperativa de Crédito (Nota 16)	-	492.111
	-	**492.111**

La Sociedad mantiene deudas con empresas vinculadas a largo plazo por importe de

15.363.156 euros (4.011.543 euros en 2021), cuyo detalle es el siguiente.

- Con fecha 3 de octubre de 2014 se firmó con Caja Rural de Navarra, Sociedad Cooperativa de Crédito una póliza de crédito por importe de 7.000.000,00 euros con vencimiento el 3 de octubre 2020 devengando un tipo de interés del 1,50%. Con fecha 27 de diciembre de 2019 se acordó la reducción del límite en 2.000.000 euros ampliando el plazo de vencimiento hasta el 14 de diciembre de 2022.
- El 28 de noviembre de 2014 se firmó un préstamo con Caja Rural Navarra, Sociedad Cooperativa de Crédito por importe de 4.000.000 euros con vencimiento el 20 de noviembre de 2020, y devengando un tipo de interés del 1,50%.
- Con fecha 3 de noviembre de 2018 se constituyó un préstamo no participativo con Caja Rural de Navarra por importe de 4.500 miles de euros cuyo pago se realizará por completo a vencimiento, lo que tendrá lugar a finales de 2024, y devengando un interés anual del 1%.
- Con fecha 19 de junio de 2020 se constituyó un préstamo con Caja Rural de Navarra por importe de 5.000 miles de euros cuyo pago se realizará con carencia de 12 meses a contar desde la fecha de formalización, divididos en 16 cuotas de 325.947 euros. El 12 de marzo de 2021 se acordó una ampliación del periodo de carencia, empezándose las cuotas a amortizar en junio de 2022, y devengando un interés anual del 2%.

Con fecha 27 de diciembre de 2019, Caja Rural de Navarra, Sociedad Cooperativa de Crédito aprobó y realizó las siguientes actuaciones:

- Realizar una aportación de socios por importe de 6.000.000 de euros de los cuales 4.000.000 de euros están abonados en concepto de ampliación de capital y 2.000.000 de euros en concepto de prima de asunción (Nota 12.a). Dicho importe fue desembolsado.

Asimismo, la Sociedad mantiene deudas con empresas vinculadas a corto plazo por importe de 9.417.429 euros (1.003.855 euros en 2021) correspondientes a líneas de importación con la Caja Rural de Navarra, Sociedad Cooperativa de Crédito cuyo límite es de 3.000.000 euros (Nota 16).

La Sociedad, por otro lado, mantiene créditos a largo plazo con entidades vinculadas correspondientes al resultado de las liquidaciones del impuesto sobre sociedades derivado del consolidado fiscal de los ejercicios 2022 y 2021 por importe de 72.170 euros (2021: 688.080 euros) correspondientes a bases imponibles negativas y deducciones generadas en el ejercicio 2022 y 2021 y cedidas a otras sociedades del grupo fiscal (Nota 19).

Por último, la Sociedad cuenta con un contrato de factoring sin recurso con Caja Rural de Navarra, Sociedad Cooperativa de Crédito. Al cierre de los ejercicios 2022 y 2021 el importe de las cuentas a cobrar dadas de baja en balance en virtud de dicho contrato es nulo.

24. Información sobre medio ambiente y derechos de emisión de gases de efecto invernadero

La Sociedad tiene en cuenta en sus operaciones globales las leyes relativas a la protección del medio ambiente ("Leyes Medioambientales"). La Sociedad considera que cumple sustancialmente tales leyes y que mantiene procedimientos diseñados para fomentar y garantizar su cumplimiento.

La Sociedad ha adoptado las medidas oportunas en relación con la protección y mejora del medio ambiente y la minimización, en su caso, del impacto medioambiental, cumpliendo con la normativa vigente al respecto. Durante el ejercicio 2022 y 2021, la Sociedad no ha realizado inversiones de carácter medioambiental ni ha incurrido en gastos para la protección y mejora del medio ambiente y, asimismo, no se ha considerado necesario registrar ninguna dotación para riesgos y gastos de carácter medioambiental al no existir contingencias relacionadas con la protección y mejora del medioambiente, ni responsabilidades de naturaleza medioambiental.

25. Hechos posteriores al cierre

No existen hechos posteriores al cierre a la fecha de formulación de las cuentas anuales al cierre del ejercicio 2022.

26. Honorarios de auditores de cuentas

Los honorarios devengados durante el ejercicio por los auditores por los servicios de auditoría de cuentas y por otros servicios de verificación prestados a la Sociedad han ascendido a la cantidad de 62.050 euros y 1.670 euros, respectivamente (11.900 euros y 1.500 euros, respectivamente en el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2021).

HARINERA DEL MAR SIGLO XXI, S.L. (Sociedad Unipersonal)

MEMORIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2022

INFORME DE GESTIÓN

HARINERA DEL MAR XXI, S.L, antes denominada HARINERA DE LEVANTE, S.L., fue constituida en 2006, aunque no sería hasta mediados 2009, cuando comenzaría la fabricación de forma continuada.

1. Evolución de los negocios de la sociedad

El objeto social de HARINERA DEL MAR XXI, S.L.U, consiste en la fabricación de harina y su consecuente distribución.

Los resultados del ejercicio 2022 han arrojado un resultado positivo, después de impuestos, de 2.802.540 euros, situándose los Fondos Propios en 64.624.098 euros. La cifra de negocios se ha incrementado este ejercicio un 488% con respecto al ejercicio anterior (incremento similar en cifra de aprovisionamientos), dicho incremento se debe principalmente al producirse, el 27 de septiembre de 2022, acuerdo de fusión por absorción de las sociedades HARIVASA 2000, S.A.U, HARANTICO, S.L.U, HARIBERICAS XXI, S.L.U, HARINAS SELECTAS, S.A.U, HARINERA DE TARDIENTA, S.A.U, CERELIA INDEX, S,L.U, REYES HERMANOS, S.L.U, CERELIA CENTRO DE INVESTIGACION, S.L.U, TRANSNOAIN, S.A.U, por parte de HARINERA DEL MAR S.XXI, S.L.U, sumándose todas las magnitudes en una sola y haciéndolas incomparables con ejercicios anteriores.

2. Situación de la sociedad

Durante los primeros meses de 2022 vivimos unos fuertes incrementos de las materias primas fruto de las restricciones a la exportación, incrementos de los costes energéticos asi como incrementos en los costes de producción (inflación). A pesar de ello, esperábamos una buena cosecha de trigo que nos daba esperanza de que el escenario que se nos plantearía sería mejor del esperado inicialmente.

Pero en febrero de 2022, con el inicio del conflicto entre Ucrania y Rusia, este escenario que esperábamos giró completamente. No solo dejamos de hablar de precio, sino que empezamos hablar de disponibilidad de materia prima. A partir de entonces, nos centramos en garantizar el suministro a nuestros clientes, dejando en un segundo plano el precio.

Durante todo el ejercicio, vivimos alta volatilidad en precios, alimentada por las noticias que nos llegaban de la guerra entre otros, de la materia prima asi como del resto de suministros, con subidas de las mismas nunca vista (mas del 70% de incremento en corto periodo de tiempo, en el caso del trigo).

La apertura de corredores de cereal, las buenas cosechas (récord mundial) dieron cierta tranquilidad a los mercados a partir del segundo semestre del año, que tuvo como consecuencia los precios poco a poco, aun siendo máximos históricos, se fueran relajando.

El ejercicio 2023, no parece que vaya a ser fácil, ya que la inflación, el fuerte incremento de los tipos de interés (que directamente a la financiación), la sequía y las noticias que nos llegan de la aun activa guerra de Ucrania, parece que nos van a seguir acompañando.

3. Descripción de riesgos e incertidumbres

Las actividades desarrolladas por HARINERA DEL MAR, XXI, S.L.U. al igual que en el resto de Sociedades y sectores, están sometidas a diversos riesgos de negocio y de mercado, de carácter general que puedan afectar de forma global a la economía española. No obstante, lo anterior, consideramos que la experiencia de nuestro personal en el sector, así como su capacidad de adaptación a los nuevos retos y a la búsqueda de nuevos mercados, permiten afirmar que la evolución del negocio y sus riesgos se mantendrán en límites razonables.

4. Indicadores clave

La política de personal actual se enmarca en un escenario de consistencia con la evolución de la actividad, alcanzando los 384 miembros de media durante el ejercicio.

5. Acontecimientos importantes posteriores al cierre

Después del cierre del ejercicio, y hasta el momento de redactar este informe, no se han producido hechos posteriores de relevancia para la sociedad.

6. Evolución de lo previsible

En cuanto a las actuaciones de carácter medioambiental, éstas entran dentro de los objetivos de la Sociedad, en aras a prevenir y proteger el medio ambiente en el desarrollo de nuestras actividades, y en este sentido los Administradores ratificamos dicho compromiso.

Los objetivos que nos marcamos para 2023, sin perder de vista el entorno en el que nos encontramos (inflación, conflicto bélico, tipos de interés y volatilidad) se fundamentará en conseguir:

-Mantener volumen de producción adecuados para las fabricas,
-Mejorar la eficacia de las zonas comerciales donde actuamos,
-Crecer sin renunciar al margen, minimizando costes comerciales.

El periodo medio de pago a proveedores se ha situado en 44 días en el ejercicio 2022.

7. Acciones propias y actividades en I+D

Durante el ejercicio 2022, no se ha realizado ningún proyecto de Investigación y Desarrollo.

8.) Instrumentos financieros

Las actividades de la Sociedad están expuestas a diversos riesgos financieros: riesgo de mercado (incluyendo riesgo del tipo de interés y riesgo de precios), riesgo de crédito y riesgo de liquidez.
La gestión del riesgo está controlada por la Dirección Financiera de la Sociedad que identifica, evalúa y cubre los riesgos financieros con arreglo a las políticas aprobadas por el Consejo de Administración. Este proporciona políticas para la gestión del riesgo global, así como para las áreas concretas. A continuación, se indican los principales riesgos financieros que impactan a la Sociedad:

a) Riesgo de Mercado.

- Riesgo de precio: El riesgo de precio de la Sociedad es muy bajo. Las operaciones de venta y compra se aseguran.

- Riesgo de tipo de interés: El riesgo de tipo de interés de la Sociedad surge de los recursos ajenos a corto plazo. Los recursos ajenos emitidos a tipos variables exponen a la Sociedad a riesgo de tipo de interés de los flujos de efectivo. Los recursos ajenos a tipo de interés fijo exponen a la Sociedad a riesgos de tipo de interés sobre el valor razonable. La Sociedad analiza su exposición al riesgo de tipo de interés de forma dinámica.

b) Riesgo de crédito.

La Sociedad mantiene una cartera muy diversa de clientes, y clasifica el riesgo de los mismos. Si no hay una calificación independiente, el control de crédito evalúa la calidad crediticia del cliente teniendo en cuenta su posición financiera, la experiencia pasada y otros factores. Los límites individuales de crédito se establecen en función de las calificaciones internas y externas de acuerdo con los límites fijados por la Dirección Financiera. Regularmente se hace un seguimiento de la utilización de los límites de crédito. Durante los ejercicios para los que se presenta información no se excedieron los límites de crédito, y la dirección no espera que se produzcan pérdidas por incumplimiento de ninguna de las contrapartes indicadas.

c) Riesgo de liquidez.

Con el fin de asegurar la liquidez y poder atender todos los compromisos de pago que se derivan de su actividad, la Sociedad dispone de la tesorería que muestra el balance, así como de las líneas crediticias y de financiación que se detallan en la memoria.

HARINERA DEL MAR SIGLO XXI, S.L. (Sociedad Unipersonal)

FORMULACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES Y DEL INFORME DE GESTIÓN DEL EJERCICIO 2022

El Consejo de Administración de Harinera del Mar S. XXI, S.L. (Sociedad Unipersonal) en fecha 31 de marzo de 2023, y en cumplimiento de los requisitos establecidos en el artículo 253 de la Ley de Sociedades de Capital y del artículo 37 del Código de Comercio, procede a formular las Cuentas Anuales y el Informe de Gestión del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022, las cuales vienen constituidas por los documentos anexos que preceden a este escrito.

FIRMANTES:	**FIRMA:**
Josep Pedrós Riasol Presidente del Consejo de Administración	
Josep Maria Balagué Serra Vocal Consejo de Administración	
Ignacio Arrieta del Valle Vocal Consejo de Administración	
Salvador Galán Garcia-Rojo Secretario del Consejo de Administración	